

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ  
FOTOGRAFÍA, BOGOTÁ, COLOMBIA

(Véase al reverso)

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ

# LOTERIA

JULIO DE 1947 — Nº 74

ORGANO DE LA LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

DIRECTOR, DON GUILLERMO BATALLA

REDACTOR JEFE, DON JUAN ANTONIO SURET

*Felicitamente entregado*

# LOTERIA

ORGANO DE LA LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

DIRECTOR: JOSE GUILLERMO BATALLA

REDACTOR JEFE: JUAN ANTONIO SUSTO

UNIVERSIDAD DE PANAMA

## SUMARIO

	<u>Páginas.</u>
Portada: Don Gervasio García, Hijo Honorario de Panamá (1862-1947)	7
Nota Editorial:	8
Don Gervasio García, por José Guillermo Batalla .....	3
Don Gervasio García, por Juan Antonio Susto .....	4
Juan Antonio Jiménez, por Ricardo Joaquín Alfaro .....	8
Juan Antonio Jiménez (datos biográficos) .....	9
Doctor Gil Colunje ("Revista Ilustrada", Bogotá, 1899) .....	11
Bolívar, por Gil Colunje .....	14
Colombia y Panamá, por José Isaac Fábrega .....	16
Monografía del Río Chagres, por Ernesto J. Castellero R. ....	21
El Cuartel de las Monjas, por Simón Rivas .....	26
En el cuartel de las Monjas, por Enrique Linares .....	28
AVISOS:	
Banco Nacional de Panamá .....	29
Compañía Panameña de Fuerza y Luz .....	30
La Estrella de Panamá (Star & Herald) .....	31
Caja de Seguro Social .....	32
A los billeteros .....	(Tercera página de la cubierta)
Plan del Sorteo Extraordinario del 7 de Septiembre de 1947 .....	(Cuarta página de la cubierta)

**REDACTORES**  
**SECRETARÍA**

ADMINISTRACION  
DE LA  
LOTERIA NACIONAL DE  
BENEFICENCIA

GERENTE:  
Pedro Vidal Cedeño

SUBGERENTE:  
Rolando de la Guardia

TESORERO:  
Carlos M. Arango

JEFE DE CONTABILIDAD:  
Heraclio Chandeck

SECRETARIO:  
José A. Sierra

JUNTA DIRECTIVA DE  
LA LOTERIA NACIONAL  
DE BENEFICENCIA

Presidente:

Dr. Santiago E. Barraza  
MINISTRO DE TRABAJO, PREVISION SOCIAL Y SALUD PUBLICA.

Vice Presidente:

Beatriz de la G. de Jiménez  
PRESIDENTA DE LA CRUZ ROJA NACIONAL.

Secretario:

José Antonio Sierra

DIRECTORES:

Juan Antonio Guizado  
COMANDANTE DEL CUERPO DE BOMBEROS

Rev. Padre Juan Huber  
DIRECTOR DEL HOSPICIO DE HUERFANOS

Roberto Eisenmann  
PRESIDENTE DE LA CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIAS  
Y AGRICULTURA

Eduardo de Alba  
GERENTE DEL BANCO NACIONAL

Dr. Carlos E. Mendoza  
SUPERINTENDENTE DEL HOSPITAL SANTO TOMAS



poco transitado de la integridad vió deslizarse más de medio siglo en este suelo que le sirvió de asilo y en donde, con el recuerdo imborrable de la patria lejana, el hondo cariño a todo lo nuestro, y el culto sagrado a su familia, formó el trípode que sostenía el cofre de oro de sus nobles sentimientos.

Bien hayan los hombres que, al igual que don Gervasio García, saben erguirse en medio de la apatía y el egoísmo imperantes, para contribuir con la palabra y la acción a la efectividad de todo propósito laudable! Y bien pueden enorgullecerse sus descendientes de haber tenido un progenitor como éste que supo conquistarse en vida un caudal valioso de simpatía y respeto en nuestra comunidad, y en la hora suprema del eterno viaje logró dejar una estela de grata e imperecedera recordación.

JOSE GUILLERMO BATALLA.

Panamá, Julio 6 de 1947.

T.H.W.: 119725



## DON GERVASIO GARCIA

Por JUAN ANTONIO SUSTO

Intima amistad ligó a don Gervasio García con mi padre. Eran ambos extranjeros que se vincularon a esta tierra de manera espiritual y material. Aquí contrajeron matrimonio con panameñas, aquí tuvieron sus hijos y en esta capital dieron su último adiós a la vida. El uno, español, don Gervasio, llegó en 1884 y el otro, peruano, mi progenitor, pisó el Istmo dos años antes. A ninguno de los dos se les ocurrió renunciar su nacionalidad de origen.

Recuerdo las largas horas de charla que pasaba ambos en la puerta de la cantina del señor Menotti (hoy Casa Bestfit, en la Avenida Central). Don Gervasio tenía su establecimiento "La Postal" en la parte exterior de ese edificio y mi padre hacía tirar "El Eco del Perú" en la imprenta de Edmundo Botello, situada en el patio de la casa del señor Menotti. Así es que desde niño tuve una gran admiración por el gentil asturiano y ahora ya de grande pude rendir homenaje de simpatía hacia el caballeroso amigo, que con frecuencia visitaba el Archivo Nacional, haciendo publicar en la revista "Lotería" tres enjundiosos trabajos de don Gervasio: "60 años de vida panameña (1884-1944); "Don Carlos Cucalón" y "San Mamés".

Como pálido tributo hacia el venerable patriarca que rindió su postrer aliento el 3 de Julio de este año, me voy a permitir hacer una semblanza de la figura de ese ilustre ciuda-

dano, de quien dijo don Samuel Lewis, en 1934, lo siguiente:

"Don Gervasio García es español. Por sus venas corre sangre asturiana con el ritmo patriótico de los que saben caer sobre el escudo por la Patria. Diez lustros de contemplarla a través del Atlántico, lejos de amenguar ese amor a España lo han acrecentado, lo han santificado hasta convertirlo en su verdadera religión. Mientras mayor es la distancia que de ella los separa más cerca de él está, a tal extremo que si en el Istmo, España, hubiera menester de un tabernáculo éste sería el pecho de don Gervasio".

\* \* \*

Nació don Gervasio García en Grado, cerca de Oviedo, (Asturias) el 19 de Junio de 1862, de familia humilde, sumida en la mayor pobreza. Joven, muy joven, apenas con doce años de edad, emigró hacia América. Vivió en San Juan de Puerto Rico en 1874 y diez años después, el 29 de Noviembre de 1884, llegó al Istmo. Fueron sus primeros años de residencia en esta tierra, de duro bregar por la existencia: sirvió como camarero llevando platos de comida, luego cantinero y al final encargado del hotel.

La revolución de 1885 lo encontró al frente del Hotel de don Antonio Moya, cuartel de los genuinos representantes del liberalismo: Mateo Iturralde, Rafael Aizpuru, Carlos Antonio Mendoza, Helódoro Patiño, etc... Pudo

presenciar con gran dolor, la ocupación de la ciudad por las tropas americanas que se apoderaron de la torre de la Iglesia de Santa Ana, santuario y baluarte del liberalismo criollo.....

En ese mismo año (1885) se fundó la Sociedad Española de Beneficencia, y allí ingresó don Gervasio, como buen español, de pura cepa. La fortuna le sonrió y fue dueño de hotel hasta 1888, en que con motivo del desastre de la compañía del Canal francés, quedó sin un centavo. No quiso don Gervasio, al igual que sus otros paisanos, emigrar hacia Sur América, y prefirió quedarse entre nosotros.

Al año siguiente se refugió en una modesta bodega del Callejón del Estribo (hoy Calle G) y se dió a la humilde tarea de tostar café.

En ese lugar del Barrio de Santa Ana, llamado por antonomasia, el corazón de la democracia, conoció e intimó don Gervasio con dos familias honorables: la del Dr. Mateo Iturralde, médico, orador, jurisconsulto, uno de nuestros auténticos valores del siglo XIX y de la de doña Amelia Denis de Icaza—que años más tarde sería su suegra—dulce poetisa, ilustre matrona y una de nuestras glorias patrias.

Siempre adelante, como buen asturiano, se dedicó a la manufactura de chocolates, ahora en nuevo local, en la Calle Malambillo (extremo norte de la Calle 15 Oeste), llegando en 1894 a montar una verdadera fábrica. Pero a los pocos años, fracasó en esa empresa, como le ocurre a todos los precursores de nuestras incipientes industrias nacionales.

Uno de los verdaderos actos de confraternidad hispano-panameña fue la velada artística que se celebró en esta ciudad en 1893 a beneficio de las víctimas de la explosión acaecida en Santander (España). En ella tomó parte no despreciable don Gervasio.

El año de 1894 vino a marcar un bello jalón en la vida del señor García: contrajo matrimonio con doña Julia Icaza, hija de nuestra cantora del Cerro del Ancón, doña Amelia Denis de Icaza, de cuyo enlace tuvo una honorable y virtuosa descendencia.

Después del rotundo fracaso de la fábrica de chocolates, don Gervasio fundó su establecimiento comercial en la casa de Menotti hasta 1913, con el nombre de "La Postal", firma que aun subsiste, bajo la administración de sus hijos. Allí le conocí. En ese

establecimiento se vendían postales, tabacos, fotografías, discos, etc.

De allí comenzó la divulgación folklórica nacional. Data del año de 1909, fecha en la cual don Gervasio, con su gran amor por nuestra tierra, mandó grabar en discos, canciones y recitados panameños, tales como "La teta de Panamá", "Ron con gallo", "Yo quiero amanecer", "Pescao", "El tambor de la alegría", "Que bonito viento", la marcha y el capricho típico "Panamá", "Panamá Viejo", "Taboga", "Pegadita de los hombres" y "Viva Panamá", en el canto y en el recitado "Patria" de Ricardo Miró y "Al Cerro del Ancón" de doña Amelia Denis de Icaza.

Tuvo la desgracia, don Gervasio, de caer prisionero durante dos días, en el gobierno del General Carlos Albán, por hacer sido interceptada por éste último una carta política que desde Managua, le enviara el jefe liberal General Rafael Aizpuru, para uno de sus familiares.

Cuando en Mayo de 1910 la ciudad de Cartago, en Costa Rica, fué víctima de un horrible terremoto, tocó a la Directiva de la Sociedad Española de Beneficencia, de la cual don Gervasio formaba parte, salir en procesión por nuestras calles en demanda de un auxilio pecuniario, cuyo colecta fue un gran éxito, tocándole a Panamá por tal motivo ser la primera en socorrer a nuestros hermanos ticos.

Siendo Presidente de esa institución le cupo el honor a don Gervasio, de inaugurar el 12 de Mayo de 1912 el edificio propio de la Sociedad Española de Beneficencia, obra iniciada con el peculio de españoles, el año anterior.

De los males que afligían a la Madre Patria se hacían partícipes los españoles residentes en esta ciudad. De tal manera que cuando en 1912, España fue castigada con una serio de inundaciones, don Gervasio, reunió en su almacén de "La Postal" a un grupo de compatriotas y se logró recaudar apreciable suma de dinero.

Ante todo español y siempre hispano, don Gervasio tuvo la feliz idea, en el año de 1913, de que la Península tuviera en esta ciudad un edificio propio para exhibir sus productos, y que a la vez, se utilizará como oficina de información comercial y fuera al mismo tiempo la residencia de la representación oficial española.

El edificio se hizo y es hoy la Legación

de España, en la Plaza de Cervantes, en el "Barrio Belisario Porras" de esta ciudad.

Con las festividades del 28 de Noviembre de 1915, aniversario de nuestra separación de España, se inició por parte de la Sociedad Española de Beneficencia, y siempre bajo la influencia de don Gervasio, la era de las fiestas cervantinas. Y por ello, con motivo del tercer centenario de la muerte del Manco de Lepanto, se celebraron en el Teatro Nacional de esta ciudad, los primeros y únicos Juegos Florales, el 11 de Octubre de 1916, en cuya Comisión Organizadora formó parte don Gervasio García, en su calidad de Tesorero. Al día siguiente, se inauguró de manera oficial la Plaza de Cervantes, por el Presidente de la República, Dr. Belisario Porras.

Fue constante la preocupación de don Gervasio por la defensa de todo lo nuestro y sobre todo la del idioma español. Así lo vimos en 1915 y en 1916 editar en su propia imprenta cuadernos para los escolares, con motivos panameños y con retratos de algunos de nuestros educadores nacionales, tales como Manuel José Hurtado, Melchor Lasso de la Vega, Abel Bravo y Nicolás Pacheco. Y en 1917, el Consejo Municipal de Panamá lo nombró miembro de la "Junta de conservación del idioma español" en asocio de don Julio Valdés. La labor desplegada por don Gervasio fue intensa, pero tuvo que renunciar por falta de cooperación por parte de las autoridades y de la prensa.

No podía pasar inadvertida el señor García, el centenario del nacimiento de su paisano, el poeta asturiano, don Ramón de Campoamor y Camposorio, autor de las "Doloras" y de los "Pequeños Poemas", y con tal motivo escribió una bellísima circular en Septiembre de 1917 solicitando opiniones sobre el eximio político y filósofo. A ese simpático gesto respondieron Méndez Pereira, Enrique Geenzier, Gaspar Octavio Hernández, J. M. Blázquez de Pedro, Salomón Ponce Aguilera, Rafael Gutieri, Aizpuru Aizpuru, y el 24 del mismo mes y año se celebró en los salones de la Beneficencia Española una fiesta literaria.

A don Gervasio García en su calidad de Delegado de Panamá de la Unión Ibero-Americana le tocó instituir y hacer celebrar la Fiesta de la Raza, a partir del 12 de Octubre de 1917. Y más tarde, el 13 de Diciembre de 1918 hizo entrega de los títulos de miembros de la Unión Ibero-Americana, Delegación de Panamá, por iniciativa suya, a los señores Ricardo J. Alfaro, Nicolás Victoria Jaén., Mel-

chor Lasso de la Vega, Octavio Méndez Pereira, Guillermo Andreve, Samuel Lewis y Narciso Garay, es decir, a los hombres más representativos de nuestra intelectualidad.

El Presidente de la República, Dr. Belisario Porras, quizó que el 15 de Agosto de 1919, se celebrara dignamente el cuarto centenario de la fundación de la antigua ciudad de Panamá. Con la cooperación del Consejo Municipal, de la colonia española y con el decidido entusiasmo de don Gervasio, aquel cuarto centenario fue todo un feliz éxito.

Las fiestas cervantinas iniciadas por el señor García y auspiciadas por la Sociedad Española de Beneficencia a partir del 28 de Noviembre de 1915, se dieron por terminadas el 21 de Enero de 1923, con motivo de la inauguración del monumento a Cervantes, en la Plaza del mismo nombre.

El monumento a Vasco Nuñez de Balboa, obra del escultor español Mariano Benlliure fue solemnemente inaugurado por el Presidente Porras el 29 de Septiembre de 1924. Fue don Gervasio García quien con más ahínco discutió con el Dr. Porras el lugar del emplazamiento de esa artística obra, pero las razones económicas expuestas por el gobernante llevaron al barrio creado por él, el monumento al Descubridor del Mar del Sur.

Pasaron diez años. Y un día tal como el 29 de Noviembre de 1934 la ciudadanía panameña puesta de pies, aclamó al eximio español que cincuenta años antes había puesto su planta de peregrino en esta tierra, tierra que hoy cubre los restos mortales del que en vida se llamó don Gervasio García.

Para ese entonces, la Cámara Oficial Española de Comercio, la Sociedad Española de Beneficencia y la Unión Ibero-Americana lo declararon su Presidente Honorario, le obsequiaron con una lámina de oro y "La Estrella de Panamá", el decano de la prensa istmeña, dedicó una página en su honor. El Consejo Municipal de Panamá por medio del Acuerdo número 63 del 29 de Diciembre de 1934, lo declaró HIJO HONORARIO de esta ciudad.

En importante ceremonia que se verificó el 21 de Enero de 1935 el mismo Consejo, en sesión solemne, por intermedio de don Mariano Soto, Auditor Municipal, le hizo entrega de la insignia edilicia y del pergamino con copia del Acuerdo número 63 de 1934.

Este grandioso homenaje tributado a don Gervasio, no lo hizo desmayar en su benéfica labor de hacer el bien por el bien mismo.

Si ha habido entre nosotros un caso insólito de amor hacia una madre política, ese es el de don Gervasio García. Dígalo su suegra, doña Amelia Denis de Icaza: el 29 de Noviembre de 1934, al cumplir don Gervasio sus bodas de oro de haber llegado al Istmo, inauguró su busto en mármol blanco en el patio de la Escuela Profesional de Mujeres; en 1936 hizo traer los restos de la poetisa, de Managua, y luego puso esos bellos monumentos que se yerguen en la Plaza de Santa Ana, y en el Cementerio Amador, en honor de la madre de doña Julia, su esposa.

No echó en olvido don Gervasio a su antiguo amigo el Dr. Mateo Iturralde y como muestra de su admiración hacia el ilustre galeno colocó su busto en bronce, el 28 de Noviembre de 1934, en el jardín que da frente a la Escuela de Artes y Oficios.

El nombre de España acompañó a don Gervasio en la mente y en el corazón. Cuando supo que allá en Natá de los Caballeros existía una Escuela con el nombre de la Madre Patria, regaló obras para su biblioteca, envió obsequios de aguinaldo cada año y el 5 de Septiembre de 1934 donó a Natá el retrato del Licenciado Gaspar de Espinosa, fundador de esa población allá en 1522, costado por su propio peculio.

La historia de su existencia nos la legó don Gervasio, en dos bellos folletos: "Medio Siglo de vida panameña.—1884-1934", Imprenta Hernández 1935, 46 páginas y "A manera de inventario" 1821—1936". Imprenta "La Nación. 1947, 107 páginas.

Una de sus últimas actividades fue la de

eregirle un monumento al Dr. Belisario Porras, obra que ejecuta en la actualidad en Lima el escultor español Victorio Macho.

Con motivo de las bodas de oro de haber llegado a Panamá, y como justo homenaje a don Gervasio García, un grupo numeroso de sus amigos le obsequiamos un modesto presente que dice:

"Este álbum presentado a don Gervasio García con las firmas autógrafas de sus amigos, es un homenaje al hombre que ha vivido en nuestra comunidad durante medio siglo haciendo el bien y ofreciendo el ejemplo de sus hermosas virtudes cívicas.

Sin haber nacido en Panamá ha mostrado constantemente, durante esos cincuenta años, su afecto sincero y desinteresado por el país.

Apóstol del trabajo ha laborado siempre con tesón en los campos de la industria y del comercio.

Amante del hogar ha levantado una familia honorable, que es gala y ornato de la sociedad en que vive:

Que recoja ahora pródica cosecha de cariño y de respeto por los generosos ideales que durante tantos años cultivó con noble afán.

Tales son los fervientes deseos de quienes firman a continuación:"

\* \* \*

Damos por terminada esta semblanza con la lapidaria frase de don Julio José Fábrega: "Uno de los panameños más panameño, era don Gervasio García, que había nacido español".

## Lotería Nacional de Beneficencia

ES UNA EMPRESA NACIONAL DONDE UD. DEMUESTRA  
SU PATRIOTISMO AYUDANDO A SOCORRER LAS

NECESIDADES DE LOS PANAMEÑOS NECESITADOS . . .

ES UNA EMPRESA HUMANA DONDE PUEDE HACER  
FORTUNA AYUDANDO A LOS DESAFORTUNADOS

\* \* \*

JUEGUE A LA LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

717N: 15326

# JUAN ANTONIO JIMENEZ

Por RICARDO JOAQUIN ALFARO



Coronel Juan Antonio Jiménez  
(1869-1947)

El Gobierno Nacional me ha dado el encargo, en extremo honroso, de expresar ante este sepulcro el dolor de la República por la desaparición de uno de sus hijos beneméritos, el coronel Juan Antonio Jiménez. Y yo vengo no sólo a hacerme vocero del duelo nacional, sino también a expresar un sentimiento personalísimo. Porque el coronel Jiménez fue para mí, al par que un meritorio patriota y servidor público, un colaborador invaluable en las duras faenas del gobierno y un amigo fidelísimo a quien me unieron por muchos años esos vínculos fuertes y sagrados que nacen de la admiración y del afecto fundidos en una sola emoción.

Cuando el pueblo panameño llevó a cabo el movimiento emancipador del tres de noviembre de 1903, el coronel Jiménez fue uno de los que ocuparon puesto de honor al lado del caudillo popular, general Domingo Díaz,

y fue también de los primeros en entrar al servicio de la nueva nacionalidad que ingresaba a la comunidad de los Estados. Ya el coronel Jiménez tenía a su crédito un honroso historial de lealtad y de bravura cuando en la larga guerra civil de 1899 a 1902 se alistó en las fuerzas revolucionarias para defender sus ideas políticas en el campo de batalla. Por ellas continuó bregando en la vida de la república como miembro destacado del partido Liberal, pero no en las lides de la guerra sino en las de la paz y de la democracia, esos torneos fecundos y vivificadores en que se combate con las armas de la idea, de la palabra y del sufragio.

Distinguido con el cargo de Secretario de la misión diplomática que llevó a París al general Domingo Díaz, desempeñó con tino sus funciones en el servicio exterior y por un tiempo estuvo al frente de la representación de la república de Encargado de Negocios. Su actuación en Francia, su alto sentido de latinidad y su devoción por los ideales de liberalismo, de cultura y de confraternidad que encarnan en el espíritu francés, dieron lugar a que el gobierno de aquella gran nación lo distinguiera con la cruz de la Legión de Honor, en señal de reconocimiento por su labor diplomática discreta y fina.

Posteriormente el coronel Jiménez ocupó altos cargos en el servicio público. El voto popular lo llevó al Consejo Municipal del Distrito y a una curul en la Asamblea Nacional, cuyos debates dirigió un tiempo en calidad de presidente. Desempeñó las funciones de miembro del Gran Consejo Electoral, y las de gobernador de la provincia de Panamá. Figuró por último en un Gabinete como Secretario de Fomento y Obras Públicas y en otro al frente de la Cartera de Gobierno y Justicia.

En todos los cargos que sirvió, Juan Antonio Jiménez se impuso al respeto de sus conciudadanos por el carácter y por la probidad. Fue de aquellos hombres que no saben mentir, ni engañar, ni siquiera suscitar dudas, desconfianzas o recelos. Su alma era un libro abierto. Su palabra, documento firmado y sellado. Su mano leal y vigorosa lo mismo se cerraba sobre el pomo para combatir de

frente al enemigo, que estrechaba otras manos para manifestarse verdadero amigo de sus amigos. Porque el coronel Jiménez fue esencialmente lo que se llama un carácter: concreción de las más excelsas virtudes que anidan en el corazón del hombre. Valor para luchar, fortaleza para resistir, honradez para actuar, franqueza para manifestarse, perseverancia en las ideas, constancia en los afectos y sumisión rectilínea a los dictados de la ley de la conciencia y del deber, así se reveló siempre Juan Antonio Jiménez en todos sus actos públicos y privados y así hoy a la

posteridad, nimbado por los puros resplandores con que perduran en la memoria de los hombres el mérito sobresaliente y la virtud acrisolada.

Sea la tierra leve para el buen ciudadano, el servidor público ejemplar, el liberal de subido quilates, el patriota sin tacha, el noble amigo que así en el seno de su hogar como fuera de él, supo acumular los tesoros de amor, de amistad, de admiración y de aprecio que en forma de dolor lacerante se vierten como tributo supremo al borde de esta tumba.

7172: 119728

\* \* \*

## JUAN ANTONIO JIMENEZ

(Datos biográficos)

El Coronel Juan Antonio Jiménez nació en la ciudad de Panamá el 18 de Agosto de 1869 e hizo sus primeros estudios en el antiguo Convento de los Jesuitas, situado en la Plaza de San Francisco, — hoy Parque de Bolívar, — continuándolos en el Seminario del Obispado o Palacio Episcopal, Parque de la Independencia. Más tarde, los terminó en el Colegio de los Hermanos Cristianos en Rock Hill College, Ellicot City, Baltimore, Maryland.

En 1887 ingresó al servicio de la Compañía de Vapores "Pacific Mail", sirviendo en ella como sobrecargo primero y como contador después. Viajó así durante cinco años, recorriendo las costas de Centro América, México y California, Vancouver y Honolulu. También prestó sus servicios en las oficinas de esta Compañía en Panamá durante nueve años, ocupando todos los puestos de importancia.

Al producirse la guerra de los tres años en Colombia, de 1899 a 1902, tuvo que renunciar a su alto puesto en la Compañía de Vapores del Pacífico, debido a circunstancias políticas. Por ser uno de los factores principales del liberalismo en esa campaña,—en la que tomó parte importante; primero como Agente Confidencial de la Revolución en el Istmo, y después como Coronel del Ejército revolucionario en campaña, — fue sometido a continuas persecuciones por parte del conservatismo colombiano imperante entonces. Sea esta la oportunidad de decir que el Coronel Jiménez

es de aquellos varones de la vieja guardia liberal, incontaminado y siempre digno exponente de su raza y de sus ideales.

Desempeñando el alto cargo de contador del vapor "Colón", y viajando en 1901, entre Santa Mónica (Los Angeles) y Honolulu, leyó en la prensa un cable anunciando que su señor suegro, el General Domingo Díaz, había llegado a Managua, (Nicaragua), con el objeto de formar una expedición contra las huestes conservadoras en el Istmo de Panamá. Inmediatamente renunció por cable su importante puesto, y comprendiendo su carácter de miembro activo del Gran Partido Liberal, embarcó con rumbo a Corinto. Pocos días después llegó a Managua, en donde permaneció por tres semanas; formando parte de la expedición revolucionaria del General Domingo Díaz, consistente en 70 oficiales con 500 rifles y 300.000 tiros, abordo del histórico cañonero "Momotombo", del Gobierno del General José Santos Zelaya. Esa expedición desembarcó con todo éxito en las playas de San Carlos, y en el término de 90 días reunió un ejército de 400 hombres, marchando sobre Chame, Bejuco, Capira y Chorrera; capturó la ciudad de Colón, después de un tiroteo, y combatió en la línea del Ferrocarril de Panamá, desde Emperador hasta Colón, durante una semana, con grandes y sensibles pérdidas por ambas partes. En este encuentro participaron las bizoñas fuerzas del General Domingo Díaz y los veteranos batallones del General Albán,—y la

capitulación de Colón se debió a la falta de parque para proseguir la lucha y a los refuerzos considerables recibidos de Colombia por el último de estos jefes.

Después de este interesante episodio de su agitada y revolucionaria vida, el Coronel Jiménez fue perseguido aun con mayor tenacidad que antes por el Gobierno conservador de Colombia, sufriendo nuevas prisiones en las cárceles públicas de Panamá,—y las cuales eran inmundos focos de enfermedades, en donde los presos políticos estaban sometidos a rigurosas medidas de precaución. En tales sitios se desarrollaban fácilmente todas las epidemias. Seis meses de suplicio en estas cárceles fueron el galardón recibido por este gallardo adalid del liberalismo de Panamá de manos del Gobierno conservador de Colombia, obteniendo su libertad al firmarse el histórico pacto abordo del navío de guerra americano "Wisconsin", en 1902.

Terminada la revolución, el Coronel Jiménez ingresó al servicio del Ferrocarril de Panamá, en donde trabajó hasta 1908. En esta Compañía desempeñó puestos de importancia. Alcanzó el honor de ser el primer Jefe de Transportes y Capitán del Puerto en los muelles de Panamá, La Boca y Colón, (en interinidad), en su carácter de 2º jefe de los mismos. (Este último cargo lo desempeñó por largo tiempo).

El 3 de Noviembre de 1903 tomó parte importante en el movimiento revolucionario, y en 1908 fue nombrado por el Presidente de la República, don José Domingo de Obaldía, Secretario de 1ª clase de la Legación de Francia,—siendo Ministro de Panamá en París el General Domingo Díaz. En 1910, por renuncia de este distinguido servidor, el Coronel Jiménez asumió la representación diplomática en la misma capital europea, con el carácter de Encargado de Negocios en Francia y Holanda. En 1912 renunció al cargo y regresó al país, para dedicar sus actividades al comercio.

Pronto el Partido Liberal le honró con el puesto de Director, y más tarde en 1918, con la diputación por la provincia de Panamá.

En 1922, siendo diputado a la Asamblea Nacional, el Dr. Belisario Porras, Presidente de la República, le encargó la cartera de Fomento y Obras Públicas,—cooperando en ella eficazmente hasta la terminación de esta Administración, en 1924. Durante el período de 1922 a 1924 inauguró con el Presidente Porras la carretera de Mensabé a Chitré, la Planta Eléctrica de Chitré, la Estatua de Balboa, el Hospital de Santo Tomás, el edificio de los Archivos Nacionales, etc., y dejó al terminar la Cárcel Modelo de Panamá y parte de las carreteras nacionales.

Después, debido a circunstancias políticas, se alejó del Gobierno y volvió a dedicar sus actividades al comercio.

El 22 de Enero de 1931, al encargarse el Dr. Ricardo J. Alfaro del Poder Ejecutivo,—de modo propio y sin influencias extrañas, sólo por amistad y aprecio personales,—llamó a su despacho al Coronel Jiménez y le pidió que aceptara la Gobernación de Panamá, por la alta opinión que tenía de la atinada forma en que podía desempeñarla. El Coronel Jiménez abandonó ante esta petición sus actividades particulares y se consagró nuevamente al servicio de la República.

A fines de Septiembre de 1932, mientras desempeñaba el Coronel Jiménez la Gobernación de Panamá, le fue ofrecida la Cartera de Gobierno y Justicia para el período administrativo 1932-1936. Y en ella desarrolló hasta Febrero de 1934, una labor fecunda e intensa.

El Coronel Jiménez es Presidente del Comité France-Amerique y Vice-Presidente de la Sociedad de Miembros de la Legión de Honor en Panamá. También es miembro de la Sociedad Académica de Historia Internacional de Francia.

El Coronel Jiménez representa uno de los valores más genuinos del país.

**Proteja a la Lotería Nacional**

**y protéjase usted mismo**

**comprando billetes de la Lotería Nacional de Beneficencia.**

# DR. GIL COLUNJE

Nació el doctor Gil Colunje en la ciudad de Panamá el 1º de Septiembre de 1831. Hizo sus primeros estudios en el Colegio provincial de aquella ciudad y los de Jurisprudencia en el Colegio Mayor de Nuestra Señora de esta capital.

Fue colaborador de *El Panameño*, de 1849 a 1850 y más tarde *El Pasatiempo* y *El Neogranadino*, en el cual sostuvo la institución del ejército permanente.

Concurrió, a la edad de 23 años, al Congreso de Ibagué como Senador por el Estado de Panamá, y de allí pasó al campamento a combatir la dictadura de Melo, enrolado en el escuadrón *Guías del General López*.

Concurrió a la Cámara de Representantes en 1855 y a la Convención Constituyente del Estado de Panamá, que se reunió en aquel mismo año.

De 1856 a 1860 tuvo asiento en las Asambleas Legislativas de aquel mismo Estado, la última de las cuales adoptó un proyecto de Código Civil preparado por él.

De 1856 a 1859 redactó, con Pablo Arosemena, *El Centinela*.

Concurrió en calidad de Representante por Panamá a los Congresos de 1858, 1859 y 1860, y en este último año colaboró en *El Tiempo*.

Fue Secretario del Gobernador Guardia hasta mediados de 1861, en que partió para los Estados Unidos.

Combatió el movimiento separatista que estalló en Panamá en Marzo de 1861, y en ese mismo año fue candidato para la Gobernación de aquel Estado.

Encabezó la revolución que estalló allí mismo en 1865 y presidió el Gobierno que de ella surgió. "Siempre le hemos oído lamentar dice *El Demócrata*", de donde vamos extractando estos datos — ese hecho como su más grande culpa política, no porque haya llegado a dudar, dice, de que había justicia para derribar a los que entonces cayeron, sino por haber apoyado el movimiento, en parte, la fuerza pública nacional".

Siendo Presidente del Estado de Panamá, en 1866, redactó *El Federalista*.

Ocupó el puesto de Magistrado de la Corte Suprema Federal, de 1868 a 1872, y como tal fue de los jueces que no consideró justificable a D. Ignacio Gutiérrez en el memorable 10 de Octubre.

Fue Secretario de Relaciones Exteriores



Dr. Gil Colunje (1831-1899)

durante la segunda administración Murillo (1872-73) y Director de Instrucción Pública en 1874. De allí pasó al puesto de Rector del Colegio del Rosario, en 1875, en el cual permaneció hasta 1879 y dictó varias Cátedras, especialmente la de Ciencia Constitucional. Durante la guerra de 1876 desempeñó por unos días el puesto de Secretario de Relaciones Exteriores.

En las Asambleas de Cundinamarca de 1876 y 77, abogó por la reforma de la Constitución en varios puntos, menos en lo relativo a orden público, que en su juicio estaba claramente establecido en ella.

Ocupó puesto en el Senado, de 1878 a 79, por su estado natal. En aquel tiempo fue elegido 2º Designado para desempeñar el Poder Ejecutivo.

Fundó, con el doctor Teodoro Valenzuela, *La Tribuna Federal* y colaboró activamente en *La Defensa* (1880).

En 1883 aceptó patrióticamente el cargo de Abogado de la Nación en sus reclamos ante la Compañía del Canal de Panamá, y opinó que aquel asunto debía tratarse ante los Tribunales, en lo cual no fue oído. Fue igualmente comisionado para obtener un

acuerdo con los Tenedores de la deuda exterior, el cual corrió la misma mala suerte de otros que sobre el particular se han celebrado.

\* \* \*

Como se ve por la anterior hoja de servicios, la vida del doctor Colunje no fue interrumpida un solo instante por el desaliento ni por la voluptuosidad, ni por el tedio. Era una naturaleza robusta, alimentada por un profundo amor a la patria y a sus semejantes. Nos recuerda el pensamiento de Víctor Hugo:

"La vie est une fleur, l'amour en est le miel."

La expansión de aquel sentimiento traspasaba los lindes de la patria y del hogar para encontrar objeto donde quiera que la libertad o la justicia sufrieran persecuciones. Dice Merchán en un bello artículo en que asocia en su duelo al gran prócer cubano Calixto García con nuestro compatriota, recordando la generosa circular en que el doctor Colunje, como Secretario de Relaciones Exteriores de Colombia, pedía a todos los Gobiernos de América que ejerciesen ante el de España una acción común pacífica, o armada, si fuese necesario, en favor de la independencia de Cuba:

"Releo esa nota con estremecimiento. La gratitud, la admiración, el recuerdo de todo lo que sufría Cuba cuando fueron redactadas esas líneas, y de lo que ha sufrido ahora, y la consideración de que la mano que las escribió acaba de helarse, sobresaltan mi ánimo con no menor intensidad que la desaparición de García.

Hombres como Colunje son los que han dado fama simpática a Colombia en tierras extranjeras. La rectitud incontrastable en la principal de sus elevadas dotes; la tenía en el pensamiento, como la tenía en la acción; era en las agitaciones sociales como un obelisco que permanece erguido en medio de la tempestad de las arenas del desierto. Conversando con él, creía uno estar oyendo a un republicano de los buenos tiempos de la Agora y el Forum. Pero qué más? Fue un gran enemigo político suyo quien primero me hizo conocer sus eximias virtudes de eminente ciudadano.

Si Colombia está de pésame por su muerte, concédase el derecho de decir que Cuba lo está también".

\* \* \*

Nuestro querido amigo Enrique Pérez, Redactor de *El Globo*, nos envía el siguiente artículo al cual damos cabida con mucho gusto:

"Los habitantes de Missolonghi, al encontrarse unos con otros el día que murió Byron, en vez de saludarse se comunicaban la infausta nueva. Homenaje digno del moderno Tirteo, que había ido a pelear las batallas de la liberación de la moderna Grecia y a quien los hados injustos rehusaron esa última gloria".

Con las anteriores líneas empezó el doctor Gil Colunje su sentida oración fúnebre ante el cadáver de Felipe Pérez, a quien lo había ligado una no interrumpida amistad de cuarenta años. Juntos habían peleado las batallas de la libertad del pensamiento en Colombia, y juntos habían luchado infatigables por el triunfo definitivo de la República.

Ocho años más tarde y en un día nefasto para la Patria, nos ha tocado acompañar a la ciudad de los que fueron, los despojos mortales de quien tan hondamente sintió la desaparición del viejo amigo y gran correligionario, y a quien también los hados inclementes rehusaron la satisfacción de volver a ver imperar en Colombia los ideales por que siempre combatieron con denuedo.

La muerte del doctor Colunje hace que sangre más aún una herida nuestra no cerrada; al escribir estas líneas y al colocar sobre su tumba una corona, cumplimos con un deber sagrado: vibrarán siempre en nuestro corazón las bellas palabras con que iniciamos estas líneas, y creemos que su noble pensamiento, años ha expresado, es la interpretación más sincera y más justa del sentimiento que ha conmovido hoy no sólo a la comunidad política que él honraba con su vida immaculada, sino a todos los corazones levantados que por fortuna todavía constituyen la gran mayoría nacional.

La personalidad pública y privada del doctor Colunje reunía toda las cualidades y todas las virtudes. Hombre de una honradez acrisolada, la ponía en práctica en todas las situaciones de su vida. Pulcro en el vestir y caballeroso en sus maneras, su exterior era el reflejo de su estado en alma. Su gran carácter y su amplitud de miras no se empeñaron jamás con un bajo designio.

Y cuando todos estos hombres desaparecían del escenario patrio, nosotros preguntamos: Quiénes vendrán a reemplazarlos? Quién tendrá su temple de alma para hacer frente al simún que sopla sobre la Patria?

POR ENRIQUE PEREZ

("Revista Ilustrada" de Bogotá, número 9, de 24 de Enero de 1899).



SIMON BOLIVAR

# BOLIVAR

Por GIL COLUNJE

## discurso pronunciado el 20 de Julio de 1873, siendo Secretario de lo Interior y Relaciones Exteriores en el Gabinete del Presidente de Colombia, Dr. Murillo Toro.

Señores:

Ya que estuvimos en el templo dando gracias al Todopoderoso por haber permitido a nuestra patria romper las cadenas que la mantuvieron esclava durante tres siglos, inclinémonos ahora ante la augusta imagen del gran Bolívar, cuyas sienes acabamos de ceñir con la corona de oro que le discernió el Perú; que en esta fiesta del patriotismo, instituida por la gratitud del pueblo colombiano para que jamás se debilite el recuerdo de los hechos inmortales a que él debe su emancipación, ni el de los egregios varones que los llevaron a cabo, nuestra primera palabra de reconocimiento en éste sitio corresponde al héroe sin segundo que acaudilló las huestes triunfadoras.

Trescientos años de opresión y de tinieblas quebrantaron a tal punto las fuerzas de todo género en los hijos de la América hispana, que en los que en cierto modo escapaban a la degeneración que de aquella causa procedía, no eran suficientes, ni por su número ni por el caudal de sus luces y de sus medios físicos, para intentar, siquiera, la obra de su propia redención y de la redención de sus hermanos de servidumbre. Necesitábase para tan grande empresa un grupo, al menos, de hombres extraordinarios por el temple del carácter y la elevación del pensamiento surgido, en parte, del seno mismo de los opresores, por una providencial combinación; por que sólo así se podría poner, del lado de los oprimidos, fuerza capaz de osar medirse con la de la raza cuya dominación había que sacudir.

Ese grupo apareció entre nosotros, como en las otras regiones de Hispano América. La engendró el soplo fecundante de la revolución norteamericana de 1776 y de la francesa de 1789.

Entre nosotros, y desde 1794, el que más tarde debía de ser el gran Nariño, ya tribuno, proclamó los *Derechos del Hombre*. . . . los contenidos de esa *Declaración* famosa que ha venido a ser la síntesis de la doctrina democrática. En las aulas, en tanto, se formaba en si-

lencio el núcleo de pensadores que apacentaba furtivamente su espíritu con las nuevas ideas; y favorecido al fin por circunstancias (como la guerra peninsular de 1808) que la Providencia parecía haber creado adrede para ayudarle en sus designios, se lanzó denodado en la realización de sus ensueños de independencia y libertad. Lució el 20 de julio de 1810, y en la noche de ese día quedó firmada en la ciudad de Santafé, por Acevedo Gómez y por Pei, por Camilo Torres y por Frutos Joaquín Gutiérrez, por Mútis y por Camacho, por Herrera y por Pombo, y otros patriotas no menos ardorosos y entusiastas, la que con propiedad se ha llamado "partida de nacimiento de la República". (1)

La Chispa revolucionaria había brotado antes, es cierto, en otros puntos del virreinato de Nueva Granada, así como en la capitania general de Venezuela; pero aquí en Nueva Granada, no creció hasta las proporciones que necesitaba para producir el voraz incendio, sino a virtud del movimiento portentoso dirigido por los patriotas del 20 de julio.

Vino luego el terrible batallar, y en Venezuela, como aquí, reveses, no triunfos, recogía donde quiera la noble causa proclamada en una y otra región.

La causa de la América pareció irremisiblemente perdida!

El desaliento se había apoderado de todos los corazones: la fé llegó a faltar aún a los más animosos. . . . Pero no le faltó a Bolívar! Dios, que le había predestinado para dirigir la pasmosa empresa, dióle completa la visión del porvenir, y dotóle de inquebrantable constancia. La centella del genio, que puso en su mente, inflamándose con los mismos desastres sufridos, reencendió el fuego próximo a extinguirse, y su voz profética anunció de nuevo al mundo de Colón que la hora de su redención había sonado. Y el puñado de valientes que tenía en torno, creyó y siguió al Macabeo de los tiempos modernos, que, arrodillado un día sobre el Monte Sacro de Roma, juró libertar a su patria o perecer

(1) El Acta de Independencia.

en la demanda. Y el moderno Macabeo venció, y libertó no sólo a su patria, sino a medio continente americano. Catorce años de lucha sin tregua, en que continuó experimentando reveces, pero de los cuales se levantaba más intrépido cada vez, coronaron la obra de su arrojo: la América fué libre! Cien victorias sobre mil derrotas, cien victorias homéricas, alcanzadas siempre en desigual combate, y para cuya consecución él y sus valientes tuvieron que "que lanzarse a los desiertos de donde el rayo como la lluvia y los bosques seculares parecen que quisieran arrojar a los seres humanos; atravesar los ríos sin puentes de campaña; atacar fortificaciones sin artillería; dormir sobre el lomo de indómitos caballos, y esperar del ocaso el sustento", le llevaron, envuelto en el manto de Iris, desde Caracas hasta el Cuzco.. desde las ardientes márgenes del Orinoco hasta la helada cima del Potosí! Atravesó aquellos desiertos cual otro Moisés, con las tablas de la nueva ley en una mano y en la otra la espada que como columna de fuego guiaba a sus tercios valerosos por la escabrosa senda de la inmortalidad y de la gloria. Boyacá, Carabobo y Junín hicieron irradiar de su frente vívidos resplandores, y los pueblos, las cinco naciones que se incorporaron en su lecho de espinas al mágico acento del Héroe y al galopar de su planta, le aclamaron Padre y Libertador...

Para realizar prodigio tanto; para levantar de tal manera las olas en ese mar muerto de la vida colonial; para desencadenar así sobre el árbol secular de la tiranía la tempestad que hubiera de derruirlo; para arrastrar, cual torrente impetuoso, cuantos obstáculos, como otras tantas sirtes, erizaban el camino de la Independencia; para infundir, en fin, en las aletargadas poblaciones, el espíritu generador de la santa cruzada y del nobilísimo propósito, era preciso que el Héroe hubiese recibido de lo alto su envidiable misión; era preciso que el Supremo Hacedor, al formarle, no le vaciara en el molde común de sus criaturas: era preciso que le hiciese nacer, como Pallas de la cabeza de Minerva, armado de todos los prestigios y de todas las fuerzas capaces de ejercer fascinación, imponerse y avasallar. Por eso el Supremo Hacedor quiso que fuese según la expresión del poeta, "su voz un trueno, su mirada un rayo!"...

Bien se comprende que mortal alguno, llamárase Gengis-Khan o Bolívar, habría podido, el solo, dar remate a empresa tan gi-

gantesca. No! no habría podido sin la asistencia del brazo ciclópeo del León de Apure, cuyas hazañas, como las del Cid, pondrán en duda la Historia, o las negará perentoriamente, como las del Alcides de la fábula. No! no habría podido sin tener a su diestra al grande cuanto modesto triunfador de Ayacucho, que cerró el estadio a cuya arena bajaron tantos paladines; al gallardo doncel de incomparable epopeya, que marchaba siempre sobre el enemigo a paso de vencedor; al infatigable D'Elhúyar; a Girardot el glorioso; a Ricaurte el sublime, que sólo en el espacio encontró tumba suficiente proporcionada para su talla... (2) No habría podido, no, sin que los apóstoles de la gran idea, los Nariños y los Caldas, los Acevedos y los Camilo Torres, esos filósofos y tribunos formados en el silencio de las aulas, derramaran la simiente de ella con su palabra e sus escritos. No habría podido, no, sin que la generosa sangre de ese mismo Caldas y de ese mismo Torres, de Caicedo y de Toledo, de Díaz Granados y de Ayoa, de Castillo y de Amador, de Ribón, y de Portocarrero, de Villavicencio y de Vargas, de Carbonell y de Valenzuela, de Pombo y de García Evia, de Lozano y de Gutiérrez, de Baraya y de Lastra, de García Rovira y de Cabal, de Rivas y de Camacho, de Mejía y de Arrubla, de Salas y de Torices, de Dávila y de Ulloa, de Policarpa Salavarrieta y de Antonia Santos, y de tantas otras preclaras víctimas como fueron sacrificadas en los patíbulos por la impía saña peninsular, subiera en roja nube hasta los cielos demandando venganza!...

Pero el afortunado hijo de Caracas, todos lo vemos, fue la más perfecta encarnación, fue el Verbo hecho Hombre, de la redención de Hispano-América. "El es la revolución", decía, al monarca que le había enviado a ahogarla en sangre, el más conspicuo de los que vinieron a medirse con el Héroe: y apellidándole el "hombre más ilustre del Nuevo Mundo", el único que en el Nuevo Mundo había quedado ciñendo una diadema y empuñando un cetro. Sarmantín mismo, su digno émulo, el héroe de Chacabuco y de Maipó, el co-Libertador Sanmartín, se inclinó ante él y le cedió el paso, para que fuese a acabar la obra que ambos sin previo concierto, y cada cual en un extremo de un mismo continente, habían emprendido...

He ahí, Bolívar, por qué te coronamos en

(2) "Gana para sí una página entera en la historia de América, en que no cabe sino su nombre, y en el espacio se cultiva para su talla".—José María Quijano Otazo.

una fiesta como la de hoy. Hombre, no subiste al cielo de la inmortalidad sin haber pagado en la tierra tu tributo de errores y faltas: pídate cuenta de ellos la Historia, y sirvan de enseñanza a la presente y a las generaciones por venir, no menos que tus inclitas virtudes. Nosotros no nos hemos congregado aquí para juzgar los primeros, sino para honrar las últimas, al par de las de tus gloriosos colabora-

dores. Y a tí, entre los padres de nuestra patria, nuestra primera palabra de gratitud, porque eres tú la piedra angular de el que en la sucesión de los tiempos podrá llamarse edificio de nuestra grandeza. Tú fuiste el primero en la redentora lucha, y eres y serás siempre el primero en la admiración de tus conciudadanos!

7172:119736

\* \* \*

## COLOMBIA Y PANAMA

Discurso improvisado por el H. D. JOSE ISAAC FABREGA en la noche del 20 de Septiembre de 1946.

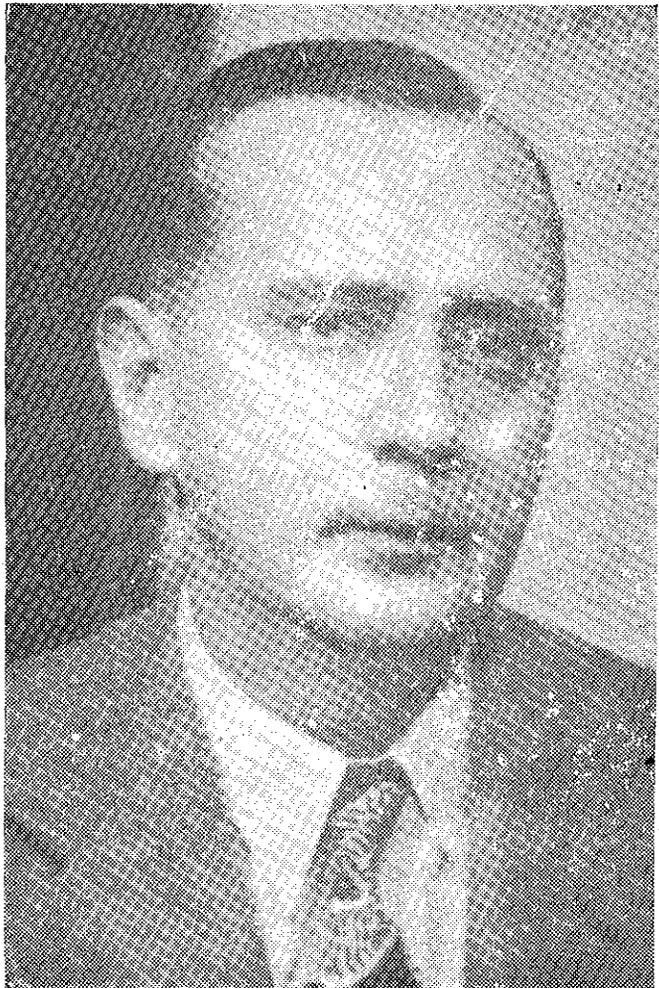
Senadores y Representantes colombianos:

Este agasajo que os brindamos es exclusivamente, en su intención y su sentido, a pesar de cualquier apariencia protocolaria, la reunión familiar con vosotros, los hermanos mayores, para contarnos, junto a una mesa hogareña, las intimidades de nuestras inquietudes, nuestras luchas, nuestras perspectivas y nuestras esperanzas.

Y así he aceptado el honor de brindaros este agasajo para deciros, con la palabra sencilla y exenta de toda gala literaria, con la cual acostumbro defender cotidianamente la verdad y la justicia en el Foro y en la Cámara, que los panameños nos encontramos profundamente complacidos de teneros hoy como nuestros huéspedes. Que tan complacidos nos sentimos los panameños, que de tener, nosotros los legisladores, la potestad de modificar siquiera transitoriamente las leyes del mundo físico, como tenemos la potestad de modificar las leyes del orden jurídico, nos reuniríamos nosotros en una sesión extraordinaria para esforzarnos por suavizar las inclemencias de nuestro clima, evitar así la precipitud de vuestro retorno y teneros por un lapso más considerable en nuestra compañía.

Y es, Honorables Senadores y Representantes de la República de Colombia, que tenemos nosotros tantas cosas que contarnos en esta como confidencia extraordinaria cuyo recuerdo permanecerá intacto por los tiempos en nuestros espíritus! Antier, precisamente, cuando Fernando Londoño y Londoño iba vertiendo en la Cámara Legislativa, sobre nuestros corazones y nuestras mentes, los torrentes luminosos de su elocuencia greco-romana,

los panameños en ese sitio congregados íbamos recorriendo lentamente, al influjo de la palabra mágica, los episodios de nuestra vida republicana y nos decíamos todos, como-



Licenciado José Isaac Fábrega

vidos en esos históricos instantes: qué justiciero está siendo con nosotros ese gallardo y preclaro colombiano! Y qué conveniente nos sería que él y sus ilustres compañeros conocieran aun con más detalles todos los episodios de nuestros esfuerzos, de nuestras luchas defensivas, y también de nuestros heroísmos, porque—es necesario expresarlo con palabra clara y libre de modestia—han sido increíbles los heroísmos de esta nuestra etapa republicana.

Porque el heroísmo en mi concepto, y de seguro en el ilustrado concepto de todos los presentes, no se concreta únicamente en exponerse en los campos de batalla ante el peligro de los dolores y la muerte. Existe otro heroísmo que podríamos denominar psíquico más que físico: un heroísmo que no surge entre la policromía de los estandartes bélicos, ni al són de los tambores y clarines, y que, sin embargo, encierra las condiciones de fe, de lealtad, de altruismo, de entusiasmo, de callado desprendimiento, que son la esencia y la característica de las más grandes hazañas registradas en la Historia del Universo. Es el heroísmo de los pueblos débiles y pequeños que se deciden a ser fuertes y perennes, transformando su pequeñez territorial en cantidad e intensidad de espíritu. Es el heroísmo de los pueblos que se batien solos contra todas las contingencias. Es el heroísmo de nosotros, estos panameños que podremos parecer a la impresión primera como frívolos y superficiales, pero que, sin embargo, sabemos transformar como por milagro los rosales de nuestras sonrisas pácidas en roca recia y hosca en el momento solemne en que llegan los embates contra nuestra libertad y nuestro derecho.

Cuando nacimos a la independencia parecía y así lo era en la realidad deprimente que todas las fuerzas adversas del destino se habían confabulado contra nosotros. En la gran extensión americana se escuchaba sólo el vaticinio de nuestra próxima ruina, que se auguraba para un día o para otro, pero siempre en forma segura, por conspiración de todas las circunstancias adversas y por un decreto imperioso de la suerte inexorable. En tal concepto general americano resultábamos nosotros como un fenómeno adventicio: como un fugaz capricho que pasaría rápidamente, dejando apenas, si acaso, la leve huella de un recuerdo intrascendente, inmerecedor de las preocupaciones del análisis histórico. Y precisamente en ese círculo de pro-

nósticos adversos nos iniciamos nosotros, de tumbo en tumbo, anegados, envueltos, asfixiados entre un cúmulo de problemas magnos que no alcanzábamos a resolver arosamente mediante los tanteos de nuestra inexperiencia. Nuestra lengua, nuestra tradición, nuestras costumbres, todo el acervo de la patria, parecían en aquellos tiempos esfumarse y perderse para siempre entre aquellas corrientes repentinas que nos venían de todos los puntos cardinales como en constantes y pavorosas oleadas trágicas. Solicitamos justicia y comprensión a los Estados Unidos de América. Y como aun no había alumbrado Franklin Delano Roosevelt, y no se había iniciado todavía la política de la equidad entre los pueblos, resultaban más o menos estériles nuestros gritos y nuestros gestos. Pedimos la protección de las naciones hermanas del Continente. Y como nos encontrábamos en entredicho riguroso, apenas escuchábamos como respuesta el comentario—sincero desde luego pero fundamentalmente erróneo—de que solo constituíamos un acervo de mentalidades de colonia y de corazones entregados.

Así, absolutamente solos; así, totalmente abandonados, decidimos entonces, sin arredrarnos, efectuar la labor taumatúrgica de crear fuerzas extraordinarias de nuestro propio desamparo. Y comenzamos en seguida por levantar escuelas en todas partes: en las ciudades, en las aldeas, en los valles, en las cumbres, en donde quiera que existiese la palpitación de la existencia humana. Y cuando apenas nuestra muchachada comenzaba a detrechar sobre la cartilla primaria, nosotros le escribíamos presurosos sobre las planas del ejercicio cotidiano que ellos—los nuevos que se levantaban—tenían una patria que amar y defender, un tesoro que conservar, un nombre nacional que prestigiar, y una república que cimentar sobre la base de los siglos, porque nosotros no la queríamos para un día, ni para un año, sino que la deseábamos con fervor incommovible sobre cimientos de eternidad.

Nuestros guerrilleros—aquellos nuestros intrépidos guerrilleros que pelearon en David, en el Puente y en Bejuco—sintieron la necesidad de establecer el orden interno para entonces pensar inmediatamente en la seguridad externa: se transformaron en legisladores incipientes y dictaron nuestras primeras leyes con tendencia intuitiva y casi candorosa a la igualdad y la justicia. En la urgencia

inaplazable de acrecentar el patrimonio del sentimiento nacional, levantamos estatuas a nuestras figuras proceras en todas partes, tanto en las plazas como en los espíritus. En esa misma urgencia, intensificamos con nuestros poetas y nuestros escritores los acentos de nuestra lírica. Apremiados por ella, comenzamos la tarea de hacernos respetables en el exterior por la creciente solidez de nuestros valores éticos. Y siempre en ese plan heroico de nuestra defensa y nuestro afianzamiento, empezamos amorosamente nuestra organización democrática definida, entre críticas fecundas a nosotros mismos, entre rectificaciones y conquistas, hasta poder decir hoy orgullosamente que ya tendemos hacia la democracia más efectiva que palabrera, más de fondo que de simples formas aparentes, y hasta poder manifestaros a vosotros en esta noche en que culmina un generoso acercamiento: si vosotros, Senadores y Representantes de Colombia, sois de modo insospechable los legítimos delegados de vuestro pueblo, nosotros, los diputados panameños, somos también, uno por uno, los intachables mandatarios del pueblo istmeño, porque nosotros—como vosotros—hemos sido elegidos en una pugna cívica, sin subterfugios ni coacciones, en el proceso austero y puro que se sigue en las verdaderas democracias.

En cada uno de los años de nuestra vida republicana se encuentran marcados los jalones de nuestra incontenible perseverancia. En nuestros despachos públicos, especialmente en los departamentos de nuestra Cancillería, se guardan los archivos de nuestro tesón en la defensa de la República. En la intimidad de cada miembro de nuestras generaciones republicanas palpita el orgullo de nuestra dignidad y la plena aprobación de nuestras respectivas conciencias.

Cuando en el año de 1919 se nos pidió la isla vecina del Pacífico, que viene a ser para nosotros como una síntesis de patria porque es el rincón florido donde se guardan los recuerdos juveniles de muchas generaciones panameñas, nos pusimos de pie como un solo hombre y logramos, mediante nuestra mesurada palabra de protesta, que la fuerza del decoro y el derecho triunfaran definitivamente sobre todas las otras fuerzas.

Cuando después, en el año 1921, se trató de que cumpliésemos un fallo arbitral que nosotros calificamos con justicia como absolutamente nulo, manifestamos nuestro respeto sin reservas por la majestad del árbitro pero

dijimos, al mismo tiempo, que no aceptábamos la decisión porque ella significaba violación de claras normas jurídicas y mengua inexplicable de la soberanía de nuestra República.

Cuando en 1926, tras consultas realizadas en la cordial intimidad de la familia istmeña, resolvimos no aceptar tampoco el tratado internacional que se había forjado en especiales circunstancias apremiantes, fue clara y catégorica la voz de nuestra negativa y, tras nuestra actitud asumida sin vacilaciones, nos quedamos mirando estoicamente, solos pero seremos, las sombrías nubes que parecían ir cerrando totalmente los horizontes nacionales.

Y en esa actitud, señores Senadores y Representantes, en esa actitud amical pero siempre firme, mesurada pero constantemente llena de decisión por nuestra Causa, rescatamos tierras que siendo nuestras no se encontraban, sin embargo, bajo nuestra tenencia; borramos los antiguos obstáculos para unir con caminos nacionales las dos costas del Atlántico y el Pacífico; nos libertamos de la penosa condición mediante la cual, en determinadas circunstancias, podían intervenir en nuestras ciudades terminales delegaciones armadas extranjeras, y llevamos nuestro celo patriótico al extremo de conseguir, entre palabras de cortesía y agradecimiento, que se resolviesen los compromisos contractuales mediante los cuales se garantizaba nuestra Independencia. Dijimos, en otros términos, que deséabamos ser los únicos árbitros responsables de nuestros destinos. Expresamos animosamente que declinábamos la protección a nuestra soberanía porque abrigábamos el propósito indeclinable de cuidarnos en lo sucesivo nosotros mismos, con esa fé conque se cuidan todos los pueblos que se han ido forjando poco a poco entre los golpes de la lucha.

Y aquí nos tenéis, pues, Honorables Senadores y Representantes de Colombia. Aquí nos tenéis sin ayudas, sin fianzas, sin respaldos especiales, confiados en la justicia del mundo, y dentro del mundo en la fraternidad de América, y dentro de América en la nobleza colombiana. (Aplausos) En la nobleza de esa Colombia, de la cual nos sentimos hoy más cercanos y más seguros que en tiempo alguno, porque abrigamos la certeza de que si mañana se nos presenta en nuestro camino alguna nueva contingencia de un destino adverso, y sentimos la necesidad de sacudir a nuestro favor la conciencia americana, vo-

sotros, los actuales emisarios colombianos, vosotros los que os encontráis esta noche compartiendo con efecto el pan y la sal de nuestra mesa, seréis en vuestra tierra nuestros espontáneos plenipotenciarios y los abogados más activos, generosos y entusiastas de la causa panameña.

Aquí nos encontramos complacidos ante el hecho cierto de que la América entera ha transformado sus antiguos prevenciones en confianza y simpatía; y sobre todo nos hallamos jubilosos y orgullosos porque al llegar vosotros, los dignos emisarios colombianos a nuestra tierra panameña, hemos sentido cómo la grata sensación de que la República de Colombia ha echado afectuosamente un brazo sobre nuestros hombros y ha comenzado a caminar junto con nosotros por los caminos del futuro, que así en tal estrecha sociedad fraterna son también los caminos de la gloria.

Aquí estamos nosotros hablando aun la antigua lengua castellana que aprendimos con España, que perfeccionamos con Colombia y que conservamos gozosos en nosotros mismos, para decir en ella claramente que nosotros ofrecemos nuestro territorio como cooperación a la defensa de las Américas, pero que amamos en tal forma nuestro suelo y lo sentimos de tal modo como si fuese parte de nuestra carne, que no estamos dispuestos a enajenarlo, a cambio de todas las compensaciones, aun cuando en trueque se nos ofrezca, en montañas luminosas y atractivas, todo el oro que se esconde en las entrañas del Continente.

No es extraña desde luego, Honorables Senadores y Representantes, esa actitud constante de los panameños. Nuestra identidad con vosotros, la vinculación de nuestro espíritu con el de vuestro pueblo, nuestra magnífica igualdad de caracteres, nítidamente explican los motivos de nuestra inspiración y la clave primordial de nuestras actitudes. Porque hay entre nosotros y vosotros una estrecha y palpable relación que cubre todos los aspectos y va desde la tierra al hombre y desde el hombre hasta la tierra.

Si llegáis, por ejemplo, a nuestra provincia de Herrera, y observáis a nuestros rudos mozos que bregan sudorosos o incansables bajo el sol del trópico, diréis vosotros inmediatamente: es el tesón santandereano! Si analizáis esa manera de entregarse de nuestro pueblo capitalino y colonense, que no deja reservas en el espíritu y ofrece el corazón

al estrechar la mano, manifestaréis sin duda con agradable sorpresa: es la especial y extraordinaria tendencia comunicativa de los habitantes de la costa atlántica colombiana! Si visitáis nuestras casas, la del pudiente y el humilde, y respiráis su ambiente de virtudes, exclamaréis en seguida: vieja tendencia santafereña! Si váis a nuestra provincia chiricana, y examináis las montañas que se empujan entre arboledas y maizales, murmuraréis con regocijo: O Chiriquí es una Antioquia en pequeño, o Antioquia es Chiriquí que se contempla tras un vidrio de aumentol

En nuestras academias oiréis cómo se recitan y comentan las estrofas inmortales de Rafael Pombo y Miguel Antonio Caro, de Gregorio Gutiérrez González y Guillermo Valencia, y también las de Mario Carvajal y Eduardo Carranza entre los gloriosos nuevos. Y como al mismo tiempo escucharéis allí, confundidos con aquellos, los cálidos brotes poéticos de Amelia Denis de Icaza y Tomás Marín Feuillet, de Ricardo Miró y Enrique Geenzier, de Gaspar Octavio Hernández y José Guillermo Batalla, de María Olímpica de Obaldía y Demetrio Fábrega, de Rogelio Sinán y Demetrio Koorsi, pensaréis sin vacilaciones ante el simbólico conjunto de armonías estremecedoras: Este Istmo es algo así como un crisol sentimental donde amorosamente se funden la lírica de Colombia y la lírica panameña.

Al llegar a nuestros Tribunales de Justicia, a nuestras aulas universitarias, a las intimidades de nuestro foro, oiréis en seguida citas de Fernández Vélez y José Vicente Concha, de Garavito y Cadavit, de Miguel Moreno y de Becerra, de toda la pléyade de juriconsultos vuestros, y meditaréis visiblemente complacidos: es a través de la distancia física y de los hechos históricos, la jurisprudencia colombiana que imprime su profunda filosofía en los nacientes moldes de la Jurisprudencia del Istmo.

En nuestras tertulias intelectuales, en nuestros cenáculos improvisados, encontraréis retazos de aquella prosa suave, elegante, tersa, de purísima corte clásico, de Marco Fidel Suárez; y la otra bruñida y esplendorosa de Rafael Maya, y la de Fernando Téllez que parece como embrujo de pétalos y estrellas, y no podréis contener vuestra palabra que dirá jocunda: Si están aquí los nuestros! Si es aquí nuestra pluma, y las mejores prendas de nuestro inmenso tesoro literario!

En nuestras tertulias, en nuestros corri-

llos públicos, en nuestros parques y nuestras plazas, escucharéis polémicas sobre vuestra situación política, sobre vuestros partidos, sobre esos hombres públicos de Colombia que atinadamente han cambiado la espada por el verbo y sin embargo conservan en el verbo todos los brillos de la espada, y ante tal significativa realidad manifestaréis emocionados: aquí está, bullente y cálido en el solar istmeño, todo el tumulto de la gran democracia colombiana!

Y si acaso, señores Senadores y Representantes colombianos, váis un día penetrando por el interior de nuestra República, y visitáis nuestras bellas poblaciones enclavadas en el cerro o la montaña, encontraréis junto a la plaza, en el atrio de la iglesia españolísima, grupo alegre de mozos y de mozas cantando entre el rasguear de la guitarra clásica. Y entre el rasguear de la guitarra escucharéis seguramente la suave voz de una mujer que canta los octasílabos de algún bambuco colombiano cuyos aires van perdiéndose por las techumbres, y regándose por los valles y las colinas circundantes, y murmuraréis en ese instante como inspirados por el embrujo de la canción y del paisaje: si es el alma colombiana que está brotando por unos labios de mujer istmeña, en todo lo que ella tiene de refinadamente dulce, de bellamente soñador, de noblemente romántico!

Esa gran realidad de nuestro afecto por Colombia se observa no solamente en las generaciones que personalmente conocieron y vivieron vuestras luchas, vuestras preocupaciones, vuestros pesares, vuestras alegrías y vuestras victorias. Ella late igualmente en las generaciones nuevas, que surgieron más acá de la Independencia sin vivir bajo el mandato de vuestras leyes, pero que sienten

el influjo de vuestro prestigio intelectual, admiran la profundidad de pensamiento de vuestros hombres superiores, experimentan la presión fecunda de vuestros moldes de cultura y se acercan intuitivamente al gran árbol secular de la espiritualidad colombiana. Contad a vuestro regreso cuáles son los sentimientos de esas generaciones que tienen hoy en sus manos la suerte de nuestra República. Decid vosotros en vuestra patria cómo todos nosotros nos declaramos en fiesta para recibirlos, porque al venir vosotros a nuestra tierra experimentamos en seguida por vuestra representación popular y por vuestros personalísimos merecimientos la sensación de que se acercaba a nuestra casa la totalidad de Colombia. Y manifestad, sobre todo, sin omisión alguna de detalles, que la sinceridad y el fervor de nuestro afecto por Colombia apareció especialmente de relieve cuando un diputado panameño que os ofrecía este banquete dijo, a nombre de sus colegas y de toda la República, como en efecto digo con unción a los presentes, levantando mi copa en un brindis hecho todo de espíritu: "Por los Honorables Senadores y Representantes de la República de Colombia; por el pueblo de Colombia; por las ilustres Cámaras y el ilustre Mandatario colombiano: por esa Colombia que es cumbre y lumbre de América; por la Colombia del arado y de la cátedra; por la del músculo y la idea; por la de los cerebros y las esmeraldas, repitiendo todos, repitiendo todos, al mencionar el nombre de la República gloriosa, aquella exclamación del himno colombiano que con tanto fervor y tanto estremecimiento expresaban nuestros padres y nuestros abuelos en las grandes horas solemnes: Oh gloria inmarcesible! Oh júbilo inmortal".

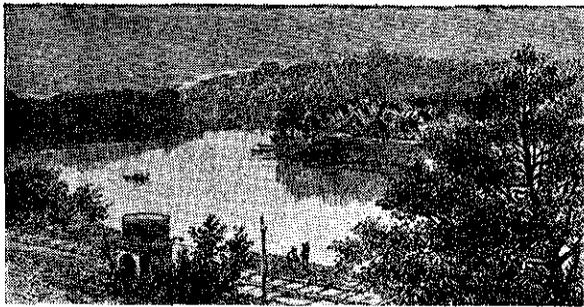


**Proteja a la Lotería Nacional**  
**y protéjase usted mismo**  
**comprando billetes de la Lotería Nacional de Beneficencia**

# MONOGRAFIA DEL RÍO CHAGRES

Por ERNESTO J. CASTILLERO R.

El primer descubridor del Istmo de Panamá fue Rodrigo de Bastidas, en 1501. Venía de Occidente y visitó toda la costa de San Blas hasta Puerto Escribano, en la punta de Manzanillo. El resto del territorio lo descubrió Cristóbal Colón en 1502, en su cuarto y último via-



Antigua aldea de Gatún, a las márgenes del río Chagres.

je a la América, recorriéndolo desde Bocas del Toro hasta Puerto Escribano que bautizó Retrete. El Almirante avanzó unas cuantas millas hasta el Archipiélago de las Mulatas, de Mandinga o de Samballas, (1) nombre que se convirtió en San Blas y que es el que ha predominado hasta nuestros días. Al regresar a Veragua—donde había encontrado oro en mayor cantidad, dice Colón, que en ninguno de los tres viajes anteriores al Nuevo Mundo—tropezó con tan mal tiempo, que hubo de denominar Costa de los Contrastes a aquel litoral bañado por tan proceloso mar. "Ojos nunca vieron la mar tan alta, fea y hecha espuma, afirma en carta para los reyes. El viento no era para ir adelante, ni daba lugar para correr hacia algún cabo. Allí me detenía en aquella mar fea sangre, herviendo como caldera por gran fuego. El cielo jamás fue visto tan espantoso: un día con la noche ardió como forno; y así echaba la llama con los rayos, que cada vez miraba yo si me había llevado los mástiles y velas; venía con tanta furia espantable que todos creíamos que me habían de fundir los navíos". Eso fue en la costa de Nombre de Dios.

En su viaje por el litoral istmeño, descubrió Colón también, con otros ríos, uno en el

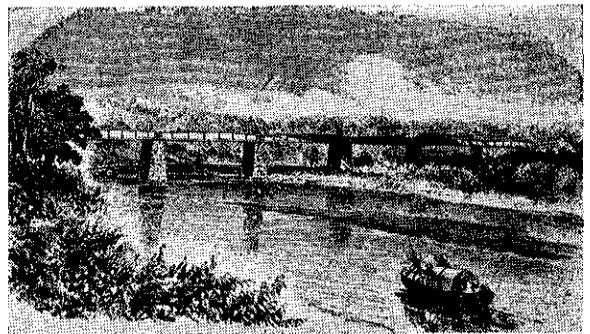
(1) El historiador José Antonio Plaza dice en su "Memoria para la Historia de la Nueva Granada", 1850, que el Almirante llamó las "Barbas" al archipiélago que después fue denominado de San Blas. No hemos visto en ningún otro historiador tal aseveración.

cual no paró especial atención, salvo que lo vió infestado de caimanes, por lo que lo denominó *Río de los Lagartos* "por haberlos muy grandes, enemigos de los hombres y parecidos a los cocodrilos del Nilo", según explica el historiador Pedro Martyr de Anglería.

Algunos escritores atribuyen el descubrimiento y el nombre del *Río de los Lagartos*—llamado después *Chagres*—, a Lope de Olano (1510), segundo jefe de la expedición de Diego de Nicuesa, que fue el primer Gobernador del Istmo o Provincia de Veragua, como denominábase en un principio el territorio (2). Pero tal afirmación es un error, porque resulta un hecho históricamente demostrado que fue el propio Colón el verdadero descubridor del río, ocho años antes, como se ha dicho.

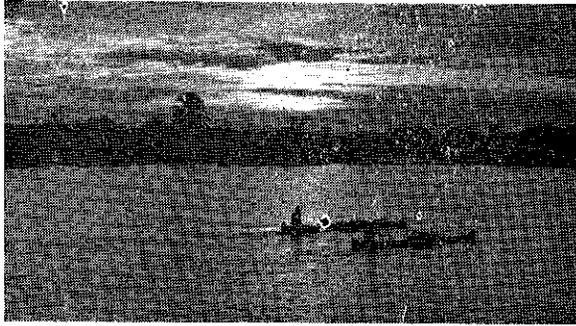
El primero en hacer la exploración del río en el interior, fue Diego de Albites, en 1516, por el punto donde más tarde se levantó la aldea de San Francisco de Cruces. En 1527, por disposición del Gobernador de Panamá don Pedro de Los Ríos, del Alcalde Mayor don Juan de Salmerón y del Ayuntamiento de la ciudad, y previa autorización real, el Capitán Hernando de la Serna con el piloto Pablo Corzo se aventuraron por el curso del río—ya denominado *Chagres* por primera vez en el documento del Consejo de Indias que autorizó la expedición—, navegándolo hasta su desembocadura en el océano Atlántico. La misión de los exploradores era determinar "qué saltos y qué caudales había en su curso, la profundi-

(2) Antonio de Alcedo y Herrera en su "Diccionario Geográfico Histórico de las Indias Occidentales", sostiene que fue Hernando de la Serna quien puso por nombre *Río de los Lagartos*, al *Chagres*. Pero este es uno de los muchos errores en nombres, hechos y fechas en que por desgracia incurre dicho cronista en sus relaciones sobre el nuevo mundo.



Antiguo puente de Barbacons sobre el río Chagres.

dad de las aguas para conocer si eran navegables en barcos y canoas, la influencia en su caudal del flujo y reflujo del mar, y si su desembocadura en éste se prestaba para establecer un puerto".



Un paisaje matinal en el Lago Gatún formado por la retención de las aguas del río Chagres.

Del informe rendido por los exploradores, se llegó a la conclusión de que el *Río de los Lagartos*, "que es el que ahora dicen Chagre", era bueno y con bastante fondo para navegarlo en navíos hasta diez leguas desde el mar en las horas de altas marea, y se podía avanzar más arriba hasta otras seis leguas en canoas y barcas chatas.

Como consecuencia de la anterior información, por Cédula Real de 12 de marzo de 1532 fueron autorizados los funcionarios coloniales de Panamá para usar la ruta del Chagres en el transporte interoceánico, y en febrero del siguiente año el Gobernador, Licenciado don Antonio de la Gama, dió cuenta a la Corona que ya se había habilitado esta ruta con gran economía de tiempo y de gastos.

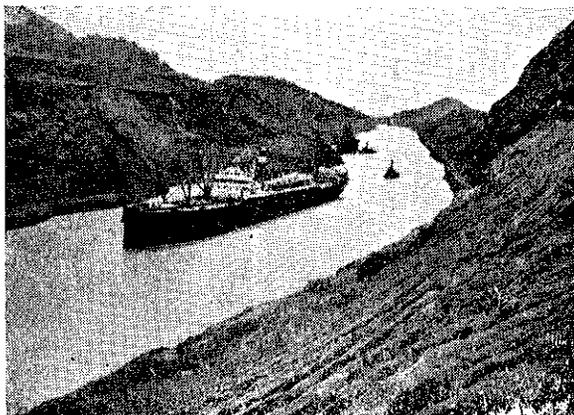
El geógrafo francés Eliseo Reclus en su "Geografía de Colombia" dice, citando a Pinart, historiador de los indios Guamíes, que la palabra *Chagres* significa en lenguaje indígena (*muvi*), "gran río", y sin duda alguna los españoles, imitando a los naturales, prefirieron este nombre al poco poético de *Río de los Lagartos* con que bautizó el Descubridor de América a la corriente de agua que debía, con el correr de los siglos, ejercer tan señalada influencia en la historia, la geografía y el comercio mundial.

Juan B. Sosa, en un artículo que escribió en Madrid en 1914 y publicó "El Diario de Panamá" ese mismo año, titulado *Un Precursor del Canal de Panamá. Rectificación Histórica*, dedujo que la palabra *Chagres* se deriva de *Chaográn* con que menciona el río el historiador Anglería. No explica, sin embargo, de dónde sacó éste, tal denominación.

El primero en navegar el río en sentido inverso, o sea, desde su desembocadura hacia el interior, fue Nicolás de Ribera, en 1530, para transportar en varios botes, armas y abastos destinados a la expedición de Francisco Pizarro, que se organizaba en Panamá para el descubrimiento y conquista del Perú. Ribera llegó con su carga al sitio de Cruces, y de allí la hizo transportar a Panamá. Así se comprobó la viabilidad de la nueva ruta interoceánica. El río no pudo, pues, guardar ya su secreto y fue en adelante el camino preferido entre Panamá y Nombre de Dios. Aunque la vía resultaba más larga por las sinuosidades del cauce, era, en cambio, más rápida, y ofrecía menos peligros porque el camino terrestre tenía inconvenientes mayores debido al número de ríos torrentosos que había que atravesar y al paso difícil de las montañas cubiertas de selvas intransitables.

El Licenciado Gaspar de Espinosa, de mayor visual que los demás conquistadores, o más audaz, propuso al Emperador Carlos V en carta del 10 de octubre de 1533, importar indios del Perú para excavar entre el *Chagres* y el océano Pacífico un canal que él calculó de cuatro leguas de largo, para que diera paso a las embarcaciones procedentes del Atlántico. "El camino de Nombre de Dios a acá—decíale al soberano, aunque corto, es muy trabajoso. El *Chagres* es navegable a muy poca costa, y será lo más útil y más hermoso del mundo". La idea recibió la aprobación imperial, pero no se intentó la obra por haber sido trasladado Espinosa al recién conquistado reino del Perú.

Muchos planes fueron sugeridos con posterioridad para la comunicación naviera entre las dos costas del Istmo, todos a base de la utilización del río *Chagres* como elemento



El río Chagres convertido en el Canal de Panamá.

primordial en la construcción de un Canal interoceánico; hasta que por consejo de la Casa de Contratación de Sevilla se desistió de hacer artificialmente este Canal, pero no fue abandonada por esto la navegación fluvial como medio más ventajoso para mantener la comunicación comercial entre ambos mares.

En carta del cuarto Obispo de Panamá, fray Tomás de Berlanga, para el Emperador, fechada en febrero de 1535, sugería el Prelado la adopción de la vía del Chagres en el comercio colonial, como la mejor y más fácil de adoptar, con ventajas, además, para los intereses de la Corona. "Digo, Señor,—son sus palabras—este pueblo del Nombre de Dios se había de pasar a la boca del Río Chagres porque río muy al propósito; e después que yo estoy aquí, a entrado en él navío de setenta toneles cargado de caballos e otras mercaderías, e pueden entrar navíos de cien toneles desta manera. Que junto a la boca dél está un ancón e puerto donde pueden entrar e surgir navíos de dos cientos toneles, e con barcos descargar la mitad de la carga, e después entrarse por el río arriba hasta cinco leguas; e hazyéndose camino por tierra desde la boca del dicho Río de Chagre hasta el desembarcadero de los barcos, el cual a de ser, no donde agora lo tienen, pero tres leguas más abajo, porque aquellas tres leguas está toda la dificultad del dicho Río de Chagres, porquen verano hay poca aqua e en ynvier-no ay mucha e furiosa... Si este paso, por la manera susodicha, se remedia, no ay más necesidad de buscar otro estrecho, porque Vuestra Magestad será Señor de un tan gran Mundo como el quen esta Mar del Sur se descubre, e espera se descubrirá, e tenerlo todo como debajo de llave, e entren e salgan por contadero; pues hecho lo que dicho tengo, no queda sino una jornada por tierra".

La necesidad de facilitar el transporte sin el excesivo costo de mantener expedito un camino para recuas a través de las montañas, cruzando pantanos, bordeando abismos y despejando constantemente la selva tupida, en medio de un clima inclemente y letal, de 18 leguas de largo entre Panamá y Nombre de Dios, determinó a las autoridades coloniales, bajo la presión del comercio panameño, a buscar los medios de utilizar el Chagres en la comunicación transistmica.

Era imprescindible, naturalmente, hacer expedito un puerto fluvial en el interior, y así surgió en 1533 San Francisco de Cruces, Ven-

ta Cruz—como le denominan algunos historiadores—o simplemente Cruces, a sólo cinco leguas de distancia de Panamá. El sitio fue escogido por el Gobernador Licenciado don Antonio de la Gama, como cabeza del camino que conduciría a Panamá, y recibió ese nombre por haber sido marcadas por dicho funcionario, para reconocer el lugar, tres cruces en los árboles inmediatos al río. Allí se levantó la aldea. La municipalidad de Panamá fue autorizada por el gobierno español para construir un almacén-depósito que los comerciantes ocupaban pagando un peso diario, lo que producía una renta aproximada de diez mil pesos al año. La Alcaldía Mayor y el Patronato de Cruces fuéles otorgado por el monarca al Mayorazgo de la ilustre familia de los Urriola, vecina de Panamá.

El primer ataque de que se tiene noticia, hecho por los corsarios contra el comercio que se hacía por el río Chagres, data de 1537, cuando Gonzalo de Guzmán, en carta de 8 de abril, informó al gobierno de Madrid que en noviembre del año anterior, un corsario francés anónimo había abordado en el puerto a un barco español cargado de caballos. El galo tuvo la cortesía de desembarcar la tripulación española, arrojar al mar el cargamento y huyó llevándose solo el navío. No le interesaba según parece, sino la embarcación. (C. H. Haring: "Los bucaneros en las Indias Occidentales en el siglo XVII"). De esta y otras tentativas de acometividad de parte de los filibusteros, nació la necesidad, comprendida por el gobierno español, de proteger el puerto contra futuras incursiones de los corsarios y piratas extranjeros, y garantizar para los súbditos de la corona hispana el comercio libre del río. Entonces Felipe II mandó a erigir en su desembocadura la fortaleza que se llamó de San Lorenzo.

En 1573 (31 de enero) el Corsario Francisco Drake incendió el almacén de Cruces causando al comercio una pérdida de más de \$200,000 en mercaderías. Un siglo después, el pirata Enrique Morgan precipitó la ruina de la población al saquearla y quemarla en 1671, cuando pasó por el puerto en viaje hacia Panamá.

La decadencia de Cruces, desde entonces, se hizo más acentuada cada día. Con la adopción, a mediados del siglo dieciocho, de la ruta del Cabo de Hornos para el comercio de las colonias situadas al sur del continente, con la Península, ya el tráfico por el Istmo perdió toda importancia. Hacia 1790 el pue-

blo constaba de 76 casas, algunas de madera y tejas, pero la gran mayoría eran ranchos de palma o bálogo. Aunque languideciendo, el pueblo subsistió, sin embargo, habitado por los bogas del río y sus familias, prolongando su vida precaria hasta el siglo diecinueve. Un viajero que le visitó en 1813, describe la situación local en la siguiente forma: "Hasta donde sea posible, en Cruces no hay que detenerse ya, porque no existe sino un mesón o espacio de granero grande sin más muebles que algunas sillas de cuero, dos o tres mesitas aseguradas con guascas y una hamaca en medio, donde la prieta y gorda mesonera, adornada con tres o cuatro sargas de huevos de varios colores al cuello, bostezaba y daba órdenes a las criadas".

Para mayores males, en 1836 hubo una gran avenida del Chagres, que arrasó 58 casas, llevándose muchas y destruyendo completamente las otras, con lo que sus habitantes quedaron el mayor desamparo.

Cuando en 1855 se terminó el Ferrocarril de Panamá, regularizándose el tráfico transístmico por él, el río Chagres perdió toda importancia como ruta de comunicación entre los dos océanos.

El tráfico del río en la época colonial, y la operación de trasbordo de las mercaderías, de los bongos a los barcos de mar, y viceversa, determinó el surgimiento de la población de Chagres, cerca de la desembocadura, que, sin embargo, no pasó de ser un caserío de ranchos habitados por negros que derivaban su subsistencia de la navegación fluvial. Nunca Chagres tuvo mayor importancia, ni pasó de lugar obligado de arribada. La insalubridad de su clima contribuyó a que los blancos no quisiesen radicarse en el pueblo. No es de extrañar, por tanto, que a principios del siglo diecinueve, después de cientos de años, sus pobladores no pasasen de 400 personas de razas heterogéneas, con predominio de los negros y los zambos, que habitaban cuarenta o cincuenta enramadas y bohíos, sin que existiese un edificio decente en él.

A uno y otro lado del río surgieron igualmente otras precarias poblaciones ribereñas, tales como Tabernilla, Cruz de Juan Gallegos, Bohío Soldado, Barro Colorado, Frijoles, Barbacoas, etc.

El año de 1844 señala un acontecimiento inolvidable en la historia de la navegación del río Chagres, porque en él hizo la visita de sus aguas por la primera vez un barco mo-

vido a vapor, de nombre *Teviot*, perteneciente a una compañía inglesa.

El descubrimiento de las minas de California a mediados del siglo pasado dió nueva vida, con la intensificación del tráfico transístmico al Chagres. En 1848 llegó a su boca el vapor *Falcón* conduciendo de los Estados Unidos a 400 emigrantes que se dirigían a través del Istmo a California, donde acababan de ser encontrados en la finca del suizo Juan Augusto Sutter los ricos yacimientos auríferos que atrajeron hacia aquella región la avalancha humana más grande que se conoce en la historia americana. Desde entonces la ruta panameña adquirió nuevamente mucha animación con el transporte de los buscadores de oro que se dirigían por ella, al oeste de los Estados Unidos. Con tal motivo en 1851 se representó la primera tragedia que tuvo como escenario el río, entre dos grupos antagónicos que hacían el transporte fluvial.

Chagres, situado en la margen derecha de la desembocadura, era habitado generalmente por bogas nacionales; en tanto que en el caserío de Turnia, en la orilla izquierda, se había establecido un grupo rival dirigido por norteamericanos y europeos. El 21 de octubre hubo el primer choque entre ambos grupos, pero fueron armonizados por el momento sin gran dificultad. Mas al día siguiente, al dirigirse los de Chagres a descargar un vapor, cayeron en una traidora celada que le habían preparado los de Turnia, quienes de una descarga mataron a dos boteros e hirieron a varios. Los de Chagres, para repeler el aleroso ataque, estimulados por la indignación asaltaron el Castillo de San Lorenzo y lo tomaron, y con sus baterías cañonearon a sus enemigos, los que para salvarse tuvieron que escapar y esconderse en los montes. La intervención de algunas personas revestidas de autoridad hizo que se restableciese la paz y se armonizasen los intereses de ambas agrupaciones.

El movimiento del puerto en ese mismo año, se hizo cada vez mayor. En efecto, según las estadísticas, cuando en febrero llegaron 900 pasajeros con dirección a California, en 9 barcos de vapor y 7 de velas, en marzo el número fue de 1.300 pasajeros en 8 vapores y 4 veleros, y en abril de 1.900 en 7 y 11 buques respectivamente, etc. Los tesoros transportados por la misma ruta a través del Istmo en dicho año, excedieron a ochenta y seis millones, con 248.566 pesos.

Pero un día los vapores que conducían considerable número de pasajeros no pudieron entrar a puerto por estar el mar sumamente agitado. Quienes se aventuraron a desafiar las olas, perecieron irremisiblemente. Entonces los capitanes, para escapar del mal tiempo buscaron refugio en la bahía de Limón, junto a la Isla de Manzanillo, de donde arranca el Ferrocarril transistmico, en esa época en proceso de construcción. Los pasajeros, impacientes por desembarcar, abandonaron allí los buques, y sin correr peligro alguno abordaron los carros de carga que se movían entre la isla y Gatún, y desde ese lugar hicieron el ascenso del río hasta Cruces. Pronto estuvieron en Panamá.

Este acontecimiento determinó la rápida decadencia de *Chagres*, porque los barcos procedentes de los Estados Unidos no volvieron a usar su puerto, y dieron de allí en adelante preferencia a la bahía de Limón. El Ferrocarril, por su lado, salió ganancioso porque el incidente fue un estímulo para continuar con entusiasmo la obra, la que recibió decidido impulso hasta llegar a una rápida conclusión.

Cuando en 1855 se hizo el empate de las paralelas y la primera locomotora cruzó en viaje directo el Istmo de una costa a otra, los centenares de bogas del *Chagres* que vieron pasar en desaforada carrera el monstruo de acero movido por el fuego, alzaron airados, pero impotentes, los puños en gesto de indignación y maldijeron a su inventor y a los empresarios que trajeron el tren para competir con su industria de acarreadores. El río, agitado por tantos años de lucha, volvió a la tranquilidad paradisíaca de su deslizamiento por el cauce que con empuje avasallador de

siglos, él mismo se trazó. En sus márgenes los lagartos disfrutaron de reposo. Los leopardos y tapires pudieran abreviar con tranquilidad en su corriente. En la maraña de la selva tropical que adorna sus orillas, los bulangueros simios ejecutaron sus monadas sin zozobras. Los loros parlanchines articularon sus diálogos entre el follaje de los mangos. Los vistosos tucanos y oropéndolas prendieron de las palmas sus colgantes nidos. Y en medio del ruido de animales y aves de variadas especies, la voz humana enmudeció porque ya el *Chagres* dejaba de ser el principal camino que uniera los dos mayores océanos de la tierra, como lo había sido durante tres siglos consecutivos.

El eclipse del *Chagres* fue momentáneo, naturalmente. En 1882 volvió a recuperar su puesto preponderante en el desenvolvimiento económico de Panamá y en el interés del mundo, al comenzarse a construir por los franceses el Canal Interoceánico que debía ser la más importante vía del comercio universal.

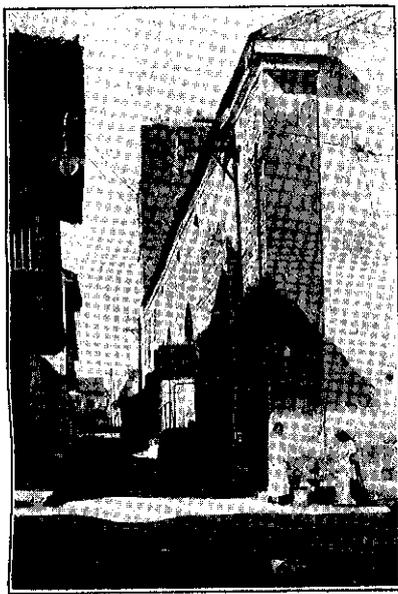
Los americanos terminaron el Canal de Panamá en 1914. El río se convirtió en lago, el *Lago Gatún*, pero el *Chagres* es la arteria que alimenta con su linfa ese lago que, como todo hijo para sus progenitores, es transformación de su naturaleza y parte de su ser. El río es, pues, lago; el lago prácticamente es canal. Por el Canal, Panamá exigió su emancipación de Colombia. Canal e Istmo son hoy una República. El uno se hizo por la otra, y ésta deriva su bienestar del primero.

Sin el *Chagres*, quién sabe que seríamos los panameños. El río, antes y después, ha ejercido su influencia visible sobre la existencia del Istmo de Panamá.



# EL CUARTEL DE LAS MONJAS

Por SIMON RIVAS



Cuartel de Las Monjas. Vista lateral.

Ayer tarde que pasábamos tranquilamente frente a este memorable edificio, y lo contemplábamos todo joven, todo fresco, todo aseado, pintorrajado con dudoso gusto, pero limpio, claro y embellecido como no era el esperarse, al continuar nuestra marcha, por un súbito impulso retrospectivo, no dejaron de golpear en nuestra memoria con el mallette frío de lo pasado, las trágicas escenas de antiguos días, los cuadros miserables de las infamias políticas que revelan sollozantes la honda desgracia, el infortunio inmenso en que se suele caer en determinadas ocasiones una muchedumbre de hombres.

Hasta donde se alcanzan los recuerdos de los postreros años de nuestra infancia, es decir, en aquellos días de *gendarmes ambulantes*, de fastuosos festejos militares, de escaramusas, a mano armada por las calles de la ciudad, con sus respectivas docenas de muertos, ítem más la dotación de los correspondientes heridos; en aquellos días de la vida barata y del panameñismo estrecho y turbulento, nosotros desde las ventanas que dan al Sur del entonces Seminario de San Francisco, a cargo de los P. P. Jesuitas, observábamos a diario el interior del Cuartel de las Monjas. Veíamos constantemente aquella multitud de hombres arrastrándose perezosamente en la vida sedentaria de Cuartel, interrumpida con frecuencia por la ignorante ferocidad de los sargentos y las voces despóticas de las

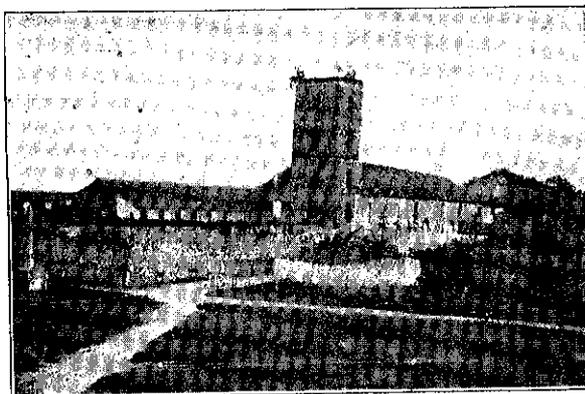
clases superiores. El vapuleo a cuero tendido entraba como cosa ordinaria en las órdenes del día. Generalmente este se efectuaba en las primeras horas de la mañana.

Después de terminada la alborozada y entusiástica diana, solía darse un toque especial indicativo, por el cual no solo los soldados sino todos los muchachos que nos hallábamos en el Colegio, quedábamos impuestos que esa mañana se le iba a dar *barniz de bejuco*, según la expresión de un condiscípulo, a alguno de los tantos desventurados del Cuartel.

A la hora próxima al espectáculo neroniano, trepábamos a la torre de la iglesia situándonos bajo el campanario, y desde allí con mirada atenta y emoción dolorosa contemplábamos el batallón formando cuadro, en el centro un hombre tendido de bruces y luego, entre el estruendo de los tambores y la metálica vocinglería de las cornetas, comenzaban a llover latigazos sobre las partes más carnosas del recluta. Con temblorosa debilidad escuchábamos los prolongados y hondos alaridos que soltaban aquellos desdichados, y jamás nos ocupábamos del tiempo que solían durar aquellas salvajadas, porque en el escozor de la angustia toda fracción de tiempo nos parecía una eternidad.

Después, una vez terminada la formación, levantaban del suelo el cuerpo maltrecho de los hombres flagelados y nos referían que así eran conducidos al Hospital para su curación; eran llevados al Hospital en donde muchos se quedaban para siempre, para siempre, porque no volvían jamás.

Estas fueron impresiones que nunca más



Cuartel de Las Monjas. Vista de la Torre.

se han borrado de nuestro espíritu. Aún vive en nuestra memoria la yerta palidez de aquellas viejas mañanas, y aún a ratos nos parece respirar aquel pesado ambiente que parecía impregnado de un vaho letal como de muerte próxima.

¡Ah! siluetas dolientes y sombrías que en el alma viviréis eternamente!

En la tarde de un memorable mes de Abril, como muy posteriormente en otra mañana de un mes de Mayo, de ese Cuartel que ahora flamante y como endomingado contemplamos, vimos sus escaleras y departamentos tintos en sangre, de sangre roja y fresca, sus puertas y ventanas ennegrecidas por el humo de la fusilería, así como su fachada agujereada y carcomida a la manera de una faz desfigurada por el rastro que dejara impresa en ella la malignidad de la viruela.

En él vimos hombres horizontalmente rígidos humedecidos con la ajena y propia sangre, esparcidos en el silencio de la muerte, con las entrañas desgarradas y los cráneos destrozados por el golpe inexorable de los proyectiles; escuchamos el tembloroso gemir de los heridos y el ronco bramar del agonizante que entre el residuo de una vida que se alejaba en el clamor de su tortura, padecía las contorsiones de un gran dolor inabarcable y cruel.

En su expresión más ruda y canibalesca, allí contemplábamos la brutal desolación que imprime la mano del hombre en la sombría neurosis de los instintos sanguinarios. Y todo para qué? Ah! no a nosotros corresponde la respuesta de interrogación tan formidable; mejor sería que lo dijese la escasez, la miseria y el desorden que entumescen y aniquilan a un pueblo que es arrastrado a la zahurda de miras egoístas y de provechos personales, bajo la ficción del oropel de un patriotismo que con gárrulas declamaciones suele cubrirse con el manto de armíño del honor y la honradez.

Y de qué regiones habían venido a nuestras playas aquellos hombres a quienes cupo la desventura de servir de oblada a un lado perverso, tenebroso y oscuro? No lo supimos ni lo sabremos jamás! Ultimamente, tan sólo a la evocación de nuestros recuerdos frescos y palpitantes de pesar, aún nos parece ver que traspasan el umbral de la puerta de ese cuartel, las legiones de reclutas destinadas a las matanzas como de tribus africanas; aquellos millares de hombres que bajo su ancha y mugrosa chistera tubular, mostraban la catadu-

ra de un bandolerismo en acción, exhibiendo a la vez un aspecto astroso, pálido arrugado y pardosero; aún nos parece contemplar frente al Cuartel de Las Monjas, aquellos largos y lentos desfiles de divisiones militares compuestas de hombres que venían lejos, quizás sorprendidos y reclutados en las granjas de Cundinamarca, en las vegas del Tolima, en los cortijos de Boyacá o en las riberas del Magdalena; pero siempre venían de lejos con la palidez de la nostalgia en el semblante y la indiferencia por la vida ya grabada con firmeza en las pupilas.

¡Pobres mártires, sin méritos ni recompensas, que bajo la servidumbre de nombres banderizos fueron en marcha siempre hacia adelante, pero sin sospechar siquiera que la cólera del destino rugía ya sobre sus cabezas con el golpe definitivo de una sentencia irrevocable!

Y luego pasados algunos días, aquellos rifleros de circunstancias, aquella muchedumbre de gentes que a la manera de gusanos en carne putrefactas, veíamos allá en el interior del Cuartel moverse, agitarse, revolverse en inquietud febril y aparente confusión que hacía dudar de la efectividad de la disciplina y obediencia en las penalidades y conflictos que son de rigor en las campañas, aquellos resueltos y valientes soldados del ejército colombiano, los vimos salir después de ese Cuartel mil veces venerable por haber sido temporal y hospitalario albergue para tantos seres infortunados repetimos, últimamente vimos salir de él a millares de hombres obedientes al sacrificio y al destino, para entrar a los combates y luego dispersarse por los ámbitos de nuestra República, quien sabe para no volver jamás, porque vestigios dolorosos que no dejarán de perdurar en la memoria de nuestros más dichosos sucesores, nos advierten con la viva claridad de los hechos cumplidos, que unos perecieron en las confusas breñas, otros en la soledad de los llanos desiertos y en la fúnebre calma de añojales abandonados y, los más en el furor sangriento de los combates. Insopultados bajo un cielo extraño y desdeñoso por su indiferencia, no sintieron la humedad del llanto de los ojos de un doliente, ni en las agónicas convulsiones pudieron contemplar la tibia luz, el postrimer adiós de una mirada compasiva.

Salieron del Cuartel de Las Monjas para no volver jamás! No dejaron nombre ni una larga historia. Pasaron. En el carnaval de las pasiones sociales se les llamará héroes,

mártires, valientes, pero ahí en el profundo silencio de una meditación serena y dolorosa, el espíritu piadoso los llamará DESVENTURADOS; desventurados aquí, al cruzar las ardorosas sinuosidades de una tierra que para ellos reservó su alimento más amargo y su ambiente más pesado y más letal; desventurados aquí, porque como una recompensa

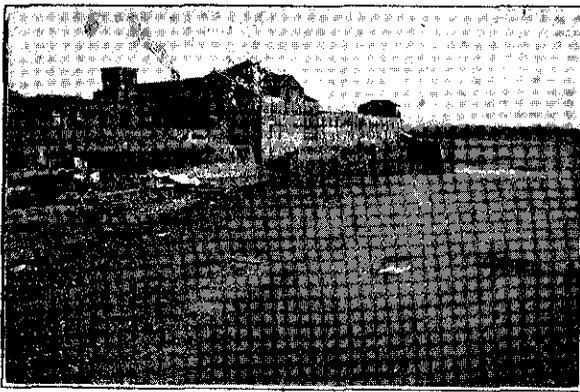
del Divino Misterio de los cielos, para ellos y solo para ellos serán cumplidas las promesas inmortales que, para todos los sin ventura, fueron hechas y publicados desde la cumbre sagrada de un monte por el eterno Dios de Galilea.

("El Heraldo del Istmo", No. 14, de 5 de Agosto de 1904, páq. 6)

7170:119750

## EN EL CUARTEL DE LAS MONJAS

Por ENRIQUE LINARES



Parte posterior de los Conventos de San Francisco y de Las Monjas, vista tomada desde la playa.

Siguiendo la línea de conducta que se ha trazado esta revista, dando a conocer de una manera gráfica las obras de progreso realizadas por el Estado con sus recursos económicos, o por particulares por su propia iniciativa, ocupa hoy la siguiente página la reproducción fotográfica del antiguo edificio que por muchos años conocimos en esta Capital con el nombre de CUARTEL DE LAS MONJAS, nombre derivado de haber sido antes un convento de religiosas, extinguido por decreto del entonces Presidente de los Estados Unidos de Colombia, General Tomás Cipriano de Mosquera, sobre incautación de los bienes de manos muertas.

Ocupaba el histórico edificio exactamente el lugar que hoy se halla el Palacio de Gobierno, obra moderna y de gran valor arquitectónico. Como se ve en el fotograbado, el "Cuartel de las Monjas" contaba con una torre de la cual guardamos los que aún sobrevivimos en esta ciudad, recuerdos imperecederos por el papel que le tocó desempeñar en

los tiempos calificados por el Dr. Rafael Núñez de "retazos democráticos".

Como en aquella época de inquietudes y de ambiciones políticas eran tan frecuentes en esta ciudad y los levantamientos revolucionarios, popularmente llamados FOLLISCAS Y CIERRA PUERTAS, la torre del viejo edificio en donde había reinado antes la apacibilidad del ambiente místico a que se le destinó en los primeros años, como en su escritura arrancaba de los tiempos coloniales, se convertía en garita de los soldados legítimos para repeler desde allí el ataque que los revoltosos les dirigían desde las torres de la Merced y Santa Ana en las cuales lograban hacerse fuertes para mantener vivo el fuego de sus fusiles.

Nuestra memoria guarda indeleble aquellos recuerdos. Presenciamos muchos episodios subversivos que producían verdadero pánico a los habitantes, muchos de los cuales viéndose inseguros en sus domicilios, liaban su ropa y se resguardaban, bien en la estación del Ferrocarril, bien en el muelle inglés,



Antigua Calle de Las Monjas, hoy Avenida Central.

considerados como zonas neutrales, permaneciendo allí hasta que las cosas se tranquilizaran. Como los ataques del pueblo contra el orden de cosas se dirigían desde luego principalmente sobre el Cuartel de las Monjas, la ruta invariable de los revolucionarios era desde Santa Ana por la calle que ahora es la Avenida "A" y luego por el antiguo CALLEJON DEL CHICHEME, hoy calle cuarta en donde se encontraba la Embajada de los Estados Unidos; y recordamos que fué allí, precisamente, frente al sitio de la referida Embajada donde, pereció bajo el fuego de los soldados legitimistas, en una de esas aventuras bélicas el valiente joven Lencho Benítez en los instantes en que sus compañeros de armas se encaminaban hacia la vieja construcción que hoy reproducimos, tras el miraje de una victoria que se desvanecía a precio tan caro para él. Benítez era muy querido en el pueblo por sus dotes de caballerosidad y valentía, como fueron Juan Antonio Mendoza y otros ab-

negados luchadores en épocas menos remotas.

Pero si bien las campanas del legendario torreón de Las Monjas callaron sus vibraciones al chasquido de los disparos de hermanos contra hermanos, también fué más tarde el escenario de algo que con el andar de los años se ha constituido en gloria de la República.

Nos referimos al benemérito Cuerpo de Bomberos cuya primera banda de música fundamos en esa misma torre los señores Juan A. Guizado, Julio Ardila, Juan J. Méndez, Oscar M. McKay, Eduardo Pedreschi, Enrique Dumele, Mario Regis, Samuel N. Ramos y otros más y el autor de estas líneas con la satisfacción de que aquellas primeras bases se han convertido después en una organización estable y completa como la que en la actualidad forma parte del importante cuerpo que hoy respalda con su heroísmo la seguridad urbana de esta Capital.

(Revista "Lotería", No. 4. Septiembre de 1941)



## BANCO NACIONAL DE PANAMA

FUNDADO EN 1904

DEPOSITARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA  
OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL

Para el mejor servicio en el país cuenta  
con Sucursales en

**COLON Y DAVID**

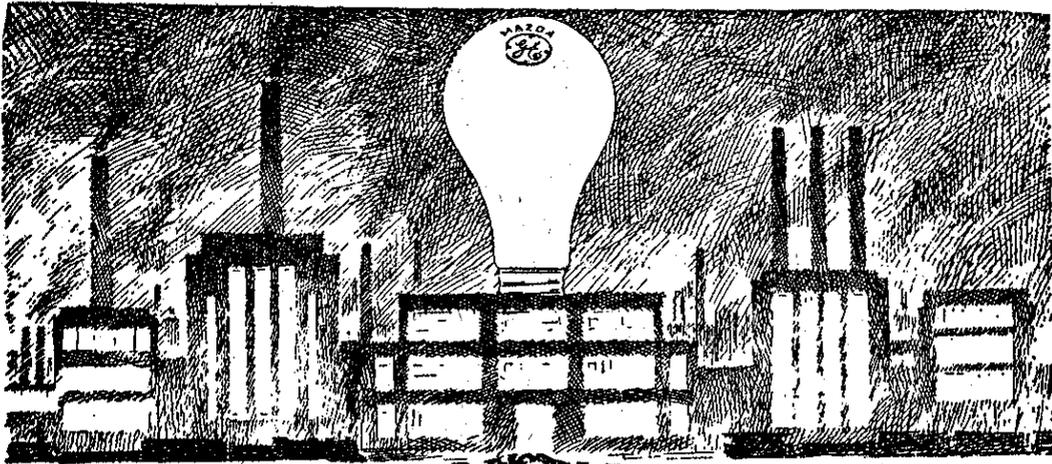
y con Agencias en

AGUADULCE	.....	LAS TABLAS
ALMIRANTE	.....	OCU
BOCAS DEL TORO	.....	PENONOME
CONCEPCION	.....	SANTIAGO
CHITRE	.....	Pto. ARMUELLES

DIRECCION: Avenida Central 107

Telegráfica Banconal

TELEFONOS: 221, 222, 223, 224 y 2244.



# La Guerra de Fábricas

La guerra actual es una guerra de máquinas y fábricas. Las fábricas necesitan bombillas eléctricas para poder trabajar sin interrupción por espacio de 24 horas por día. Como consecuencia, existen restricciones en los suministros de Bombillas G.E. Mazda.

Siempre es un buen proceder el comprar lo mejor, pero especialmente cuando los suministros son limitados; por consiguiente, les aconsejamos que adquieran un suministro de reserva de Bombillas G.E. Mazda sin demora, cuando estén disponibles, con el objeto de evitarse desengaños probables más adelante.

Podemos asegurarles que por nuestra parte estamos haciendo todo lo posible para satisfacer la demanda de nuestros clientes y distribuimos los suministros disponibles con una imparcialidad escrupulosa.



## COMPañIA PANAMENA DE FUERZA Y LUZ

SIEMPRE A SUS ORDENES

PANAMA

COLON

# THE STAR & HERALD Co.

(LA ESTRELLA DE PANAMA)



TIPOGRAFIA  
LITOGRAFIA  
FOTOGRAFADO  
RELIEVE  
ENCUADERNACION  
PAPELERIA

≡≡≡ EL MEJOR EQUIPO ≡≡≡

Y EL MAS MODERNO DE HISPANO-AMERICA

PANAMA, R. DE P.

Teléfono 696

Apartado 159

NUMERO 8

CALLE DEMETRIO H. BRID

No. 8

# **CAJA DE SEGURO SOCIAL**

---

---

## **SUBSIDIOS DE MATERNIDAD:**

Según lo dispuesto en la nueva Ley, la Caja de Seguro Social concederá a las aseguradas en estado de gravidez, además de todos los beneficios por enfermedad y maternidad, un subsidio en dinero.

## **EN QUE CONSISTE EL SUBSIDIO DE MATERNIDAD:**

El subsidio de maternidad consiste en un auxilio en dinero que la Caja pagará a la interesada, equivalente aproximadamente a UNA VEZ Y MEDIA del promedio de sueldo ganado por la asegurada durante los SEIS meses anteriores a la fecha de la solicitud del auxilio.—Ej.: si la asegurada ha devengado durante los seis meses anteriores un promedio de sueldo de B/.80.00 recibirá un total aproximado de B/.120.00.

## **PARA OBTENER EL SUBSIDIO DE MATERNIDAD:**

La asegurada deberá presentar un certificado médico al completar el SEPTIMO mes de embarazo. Si es maestra deberá comprobar además la fecha de su separación del empleo para mantenerle su derecho a los beneficios.

## **COMO SE PAGA EL SUBSIDIO DE MATERNIDAD:**

El subsidio de maternidad se paga en dos partidas, la mitad seis semanas antes de la posible fecha del parto, o sea alrededor del séptimo mes, y la otra mitad una vez producido el alumbramiento.

## **CUANDO EL ALUMBRAMIENTO SE PRODUCE AL SEPTIMO MES:**

La Caja de Seguro Social entregará inmediatamente a la interesada el total del auxilio a que tenga derecho una vez comprobado el caso por el médico que la hubiere asistido.

**Don Gervasio García**

Hija Honorario de Panamá

•

Nació en Grado Asturias, el 19 de Junio de 1862

Murió en Panamá el 3 de Julio de 1947

Esta última fotografía de don Gervasio García fue  
tomada por el artista Virgilio Cedeño, pocos meses  
antes de su fallecimiento.